

Informe

**EVALUACIÓN DE LA
PARTICIPACIÓN DE LAS
EMPRESAS VALENCIANAS
EN LOS FONDOS *NEXT
GENERATION EUROPEAN
UNION***

Este trabajo se ha desarrollado en el marco del Laboratorio de Análisis de Políticas Públicas (IvieLAB), una iniciativa conjunta entre el Ivie y Presidencia de la Generalitat Valenciana (GVA) que arrancó en 2018 con el objetivo de diseñar nuevas metodologías y desarrollar las herramientas necesarias para la evaluación de políticas públicas que permitan profundizar en el conocimiento de la estructura de la economía de la Comunitat Valenciana. En el marco del convenio suscrito en las sucesivas anualidades, se han realizado numerosos informes sobre ámbitos estratégicos para la orientación de las políticas de modernización y fomento del desarrollo económico y social de la Comunitat Valenciana. En 2022, la evaluación de los fondos *Next Generation European Union*, los resultados de la descentralización, la recuperación económica y social de la Comunitat Valenciana, la trayectoria de la economía valenciana desde la aprobación del Estatut de Autonomía, la participación de las mujeres en la propiedad y el gobierno, la internacionalización de la empresa valenciana y el impacto de los organismos internacionales serán los temas a los que prestará atención la colaboración entre el Ivie y Presidencia de la GVA. Adicionalmente, este año ambas instituciones trabajarán en la organización del V Congreso de Economía Valenciana bajo el lema: "Comunitat Valenciana 2030: nuevas estrategias para la vía valenciana". A lo largo de 2022 se irán sumando análisis complementarios que permitan seguir profundizando

en la mejora de la eficiencia y el diseño de las políticas y programas públicos. Para la realización de estos trabajos, se ha constituido un equipo amplio formado por investigadores y técnicos del Ivie junto con otros colaboradores externos, bajo la dirección de Francisco Pérez (catedrático emérito de la Universitat de València y Director de investigación del Ivie) y Joaquín Maudos (Catedrático de la Universitat de València y Director adjunto de investigación del Ivie). Los investigadores y técnicos del Ivie que participan en el desarrollo de las actividades de IvieLAB en 2022 son por orden alfabético: Carlos Albert, Francisco Alcalá, Rodrigo Aragón, Eva Benages, Miguel Ángel Casquet, Alejandro Escribá, Juan Fernández de Guevara, Héctor García, Francisco Goerlich, Laura Hernández, Matilde Mas, Consuelo Mínguez, Silvia Mollá, Fernando Pascual, José Manuel Pastor, Juan Pérez, Javier Quesada, Juan Carlos Robledo, Ernest Reig, Vicente Safón, Jimena Salamanca, Lorenzo Serrano e Irene Zaera. Además, varios trabajos requieren contar con la colaboración de profesionales externos de diferentes universidades españolas. La lista del equipo de trabajo se completa con personal de edición y maquetación (Mari Cruz Ballesteros, Alicia Raya y Susana Sabater), servicios generales (Rosa Buitrago, Yolanda Jover, Belén Miravalles, Leo Marqués y Natalia Mora), todos ellos bajo la dirección de la gerencia del Ivie (Pilar Chorén).

Este informe ha sido realizado por el siguiente equipo:

Equipo investigador

Joaquín Maudos (Ivie y Universitat de València)

Silvia Mollá (Ivie y Universitat de València)

Juan Pérez (Ivie)

Equipo técnico

María Ferrando (Universitat Politècnica de València)

Edición y diseño

Maricruz Ballesteros González (Ivie)

Belén Miravalles (Ivie)

http://doi.org/10.12842/IVIELAB2022_04

València, diciembre de 2022

Resumen ejecutivo	5
Introducción.....	9
1. La financiación de fondos NGEU	11
2. Base de datos de adjudicatarios y beneficiarios de fondos NGEU	15
2.1 Descripción de la base de datos de adjudicatarios	16
2.2 Descripción de la base de datos de beneficiarios.....	19
3. Análisis de las licitaciones financiadas con cargo a fondos NGEU adjudicadas a empresas	23
4. Análisis de las subvenciones financiadas con cargo a fondos NGEU concedidas a empresas	39
5. Perspectiva global de las empresas beneficiarias de licitaciones y subvenciones con cargo a fondos NGEU.....	51
Referencias.....	59



RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo de este informe es cuantificar y analizar la participación de las empresas valencianas en los fondos *Next Generation European Union* (NGEU), comparando la financiación que han conseguido hasta junio de 2022 con la captada por las empresas de otras comunidades autónomas. El análisis distingue entre los fondos que les han llegado vía licitaciones y los que han captado por subvenciones y ayudas públicas, así como según el nivel del sector público convocante (estatal, autonómico o local). Para ello se ha volcado y trabajado la información que ofrece la Plataforma de Contratación del Sector Público (para licitaciones) y la Base de Datos Nacional de Subvenciones, identificando todas las convocatorias financiadas con cargo a los fondos NGEU (MRR y REACT-EU).

El foco se pone en los fondos que han llegado al tejido empresarial, por lo que el análisis se basa en datos de licitaciones ya adjudicadas y subvenciones concedidas, y se completa con la información de empresas disponible en la base de datos SABI. Hasta junio de 2022 existen 3.014 licitaciones resueltas y con información de adjudicación cuyo importe adjudicado asciende a 3.752 millones de euros. De esta cifra, 3.588 millones de euros corresponden a empresas que se pueden identificar en la base de datos utilizada (SABI), siendo por tanto el dato de referencia en el análisis. En el caso de las subvenciones se habían concedido 6.781 millones de euros correspondientes a 404 subvenciones. De este importe, 1.198 millones son en favor de

empresas con información en SABI siendo los beneficiarios directos del resto del importe concedido mayoritariamente organismos del sector público. Por tanto, el importe total de fondos NGEU que han llegado a las empresas y que podemos analizar (al corresponder a empresas que podemos localizar en SABI) asciende a 4.786 millones de euros.

Para ese montante de 4.786 millones de euros de fondos NGEU que han llegado a las empresas hasta junio de 2022:

- **Las empresas de la Comunitat Valenciana concentran el 7,4% del total**, por detrás de las empresas madrileñas (50,1%) y catalanas (11,2%). **Destaca sobremanera el elevado porcentaje de fondos que ha ido a parar a empresas con sede social en la Comunidad de Madrid**, reforzado por las convocatorias del sector público estatal: más de la mitad de los fondos NGEU concedidos desde el Estado llegan a empresas con sede en la Comunidad de Madrid (54,4%), mientras que **las empresas valencianas apenas captan el 4% de los fondos de gestión estatal**.
- **2.322 empresas valencianas han captado 355,6 millones de euros de los fondos NGEU**, de los que el 80%

proceden de licitaciones y el 20% restante de subvenciones y ayudas públicas.

- **El 74,1% de estos fondos han sido captados por empresas cuya sede social está en la provincia de Valencia, el 15% se localiza en Castellón y el 10,9% en Alicante.**
- **El 64,9% de los fondos NGEU captados por el tejido empresarial valenciano se concentra en empresas del sector de la construcción y el 26,9% del sector servicios, siendo mucho más reducido el del resto de sectores de la economía.** Esta fuerte concentración de fondos NGEU en la actividad constructora es un rasgo diferencial de la Comunitat Valenciana.
- **Tanto en relación con el PIB como a la población, los fondos NGEU captados por empresas valencianas (0,34% del PIB y 70 euros por habitante) están por debajo del promedio de las regiones españolas (0,43% y 101 euros, respectivamente),** siendo destacable de nuevo el elevado valor de las empresas madrileñas (1,11% y 356 euros por habitante).

En el caso concreto de los fondos NGEU que han llegado al sector empresarial vía licitaciones (3.588 millones de euros), el análisis realizado permite concluir que:

- **Las empresas valencianas captaron 283 millones de euros a través de licitaciones (7,9% del total), situándose la tercera en el *ranking* regional por detrás las empresas madrileñas y catalanas.**
- **El 53% de estos fondos proceden de licitaciones del sector público valenciano (149 millones de euros).**
- **El 79,9% de la financiación NGEU procedente de licitaciones que han obtenido las empresas valencianas se concentra en el sector de la construcción.** El peso de la construcción es 30 puntos porcentuales superior en comparación

con el que tiene este sector en las empresas adjudicatarias de otras CC. AA.

- **Mientras que de las licitaciones convocadas por el sector público estatal las empresas valencianas apenas captan el 3,3% importe adjudicado (el 60,3% tiene como destino las empresas madrileñas), en las licitaciones gestionadas desde el sector público territorial del conjunto de CC. AA., las empresas valencianas consiguen el 19,6% de los importes adjudicados con cargo a los fondos NGEU.**
- **Del total de fondos captados por las empresas valencianas procedentes del sector público territorial (198 millones de euros), el 24,6% ha sido conseguido de licitaciones convocadas por otras CC. AA. La capacidad de captar recursos de otras regiones es menor en las empresas valencianas (30 puntos porcentuales menos).**
- **La mitad de los fondos NGEU captados mediante licitaciones por el sector empresarial valenciano ha sido conseguido por grandes empresas (51,3%),** siendo muy reducido el porcentaje de los fondos captados por microempresas (2,4%). Sin embargo, la concentración de los importes captados en las empresas grandes todavía es mayor cuando se consideran las empresas de fuera de la Comunitat Valenciana (68,2%).
- **Las empresas valencianas adjudicatarias de fondos NGEU, en relación con las adjudicatarias de otras regiones, son más rentables, tienen mayor liquidez, un menor endeudamiento con una mayor ratio de cobertura de intereses (lo que las hace menos vulnerables desde el punto de vista financiero ante una subida de tipos de interés), pero son menos productivas.**

En el caso de los fondos NGEU que han llegado a las empresas vía subvenciones (1.198 millones de euros), el análisis realizado permite concluir que:

- **Hasta junio de 2022 las empresas valencianas han obtenido 72,1 millones de euros a través de subvenciones o ayudas públicas (el 6% del importe total concedido).** Al igual que en el caso de las licitaciones, **destaca la elevada concentración de subvenciones en favor de empresas madrileñas (38,4%),** un porcentaje que triplica el de la segunda comunidad en importancia, Cataluña (13,5%) y que, de nuevo, se ve **influida por el destino de las subvenciones estatales** (el 40,2% del importe concedido se dirige a empresas con sede en la Comunidad de Madrid frente al 5,6% que llega a las valencianas).
- **El 83,1% de las subvenciones recibidas por empresas valencianas ha sido captado en convocatorias del sector público estatal** (59,9 millones de euros), mientras que **las ayudas lanzadas por el sector público valenciano han** **inyectado 11,7 millones** al tejido empresarial de la Comunitat.
- **Son las empresas valencianas del sector terciario las que más ayudas han recibido (65,4% del total captado por las empresas valencianas).** Los servicios más beneficiados por las ayudas NGEU en la Comunitat han sido los vinculados a la I+D y las TIC, junto al transporte y el comercio.
- **Las pymes valencianas acaparan el 67,8% del total de subvenciones captadas por el tejido valenciano de fondos NGEU,** siendo en consecuencia menor el peso del importe dirigido a grandes empresas (32,2%). Esta concentración de las ayudas en las pymes es mayor que en el resto de regiones (54,5%).
- En comparación con las empresas beneficiarias de ayudas de otras regiones españolas, **las valencianas que han obtenido subvenciones de los fondos NGEU son más rentables, pero menos productivas,** tienen una **peor posición en términos de liquidez,** y son más frágiles desde el punto de vista financiero, al estar **más endeudadas.**



INTRODUCCIÓN

Los fondos *Next Generation European Union* (NGEU) son fundamentales para la transformación de la economía española en general y la valenciana en particular, en la medida que aportan un volumen muy importante de financiación para proyectos de inversión relacionados, entre otros, con la digitalización y la lucha contra el cambio climático. Por este motivo, no solo es importante hacer un estrecho seguimiento del grado de ejecución (como así se hace en el informe «Evaluación de la ejecución de los fondos NGEU en la Comunitat Valenciana» de Maudos, Mollá y Pérez [2022] realizado en el marco de IvieLab), sino cuantificar qué parte de estos fondos va a parar a empresas de la Comunitat Valenciana, sea cual sea el origen de la convocatoria a la que concursan (estatal, autonómica o de las corporaciones locales).

En este contexto, **el objetivo de este informe** se centra en el segundo de los aspectos señalados en el párrafo anterior, es decir, en **la cuantificación de la financiación de los fondos NGEU que llega a empresas de la Comunitat Valenciana** al resultar beneficiarias en la adjudicación de una licitación o en la concesión de una subvención. Para ello, se consideran todas las licitaciones y subvenciones financiadas con cargo a los fondos NGEU que se han adjudicado o concedido. **El análisis se extiende a la totalidad de las empresas españolas, lo que permite realizar una comparativa de las empresas valencianas con las del resto de comunidades autónomas.**

Para conocer los fondos que benefician a empresas valencianas es necesario hacer un seguimiento de las licitaciones adjudicadas y subvenciones concedidas por el conjunto del sector público español, esto es, por el sector público estatal (SPE), el autonómico (SPA) y el local (SPL). Tanto en el caso de las licitaciones como de subvenciones, el Gobierno de España ofrece en el portal web del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) información de las convocatorias financiadas con cargo al Plan, que es la información de referencia para el seguimiento de la ejecución de los fondos. Adicionalmente, en el caso de las licitaciones, aprovechamos la riqueza de información que nos ofrece la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP), para hacer un seguimiento de todas las licitaciones en las que la financiación procede de los fondos NGEU, tanto las financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) como por los fondos para la Ayuda a la Recuperación para la Cohesión de los Territorios de Europa (REACT-EU). Del mismo modo, para el seguimiento de las subvenciones tomamos la información detallada de cada subvención financiada con cargo a fondos NGEU disponible en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas.

La evaluación de la participación de las empresas valencianas en los fondos NGEU se realiza en base a la situación hasta junio de 2022, ya que es necesario fijar una fecha de referencia en el volcado de la información que ofrecen las

plataformas de contratación del sector público y la de subvenciones. Según la última información disponible en el momento de redactar estas líneas, a las CC. AA. se habían asignado recursos vinculados al PRTR por importe 28.285 millones de euros, de los que 18.283 son vía MRR y 10.002 vía REACT-EU. De los citados 28.285 millones de euros, 2.965 millones corresponden a la Comunitat Valenciana (Gobierno de España 2022c). No obstante, dado que la información que se ha volcado de licitaciones y subvenciones es, como se ha dicho, de junio de 2022, a esa fecha nuestra cifra de referencia para la Comunitat Valenciana son 2.680 millones de euros, de los que 1.426 son vía MRR y 1.254 vía REACT-EU (Gobierno de España 2022d). Y de los fondos ya adjudicados y concedidos, el foco del informe se pone en los que llegan a las empresas.

Tanto en el caso de las licitaciones como de subvenciones, la base de datos ofrece información del CIF de las empresas adjudicatarias/beneficiarias, lo que nos permite identificar a la empresa en la base de datos SABI (Bureau van Dijk), que contiene información a nivel de empresa para aquellas que depositan las cuentas anuales en el Registro Mercantil y saber dónde tiene ubicada geográficamente la sede social. Además, al tenerlas identificadas, podemos analizar sus características económico-financieras, dado que SABI ofrece información de los estados financieros (balance y cuenta de resultados) y otras características de las empresas (como el número de empleados o el sector de actividad). El análisis de los beneficiarios desde la óptica empresarial excluye, por tanto, a los adjudicatarios o beneficiarios que son empresas u organismos extranjeros, empresas que no tienen la obligación de depositar cuentas anuales en el Registro Mercantil y personas físicas (autónomos u hogares), ya que no aparecen en la base de datos SABI.

En el informe se analiza la distribución por comunidades autónomas de los fondos financiados a través de NGEU que llegan a las empresas teniendo en cuenta la ubicación de la sede social de las mismas. La ubicación de la sede social en una determinada comunidad no implica necesariamente que los fondos se materialicen en inversiones en esa CC. AA. Por tanto, la

información sobre distribución regional debe ser interpretada con cautela, ya que está influenciada por el efecto sede.

El informe se estructura en cinco capítulos. En el capítulo 1 se describen los fondos de recuperación NGEU y su concreción en la economía española a través del PRTR. Tras describir las bases de datos utilizadas y la metodología aplicada (capítulo 2), en el informe se tratan por separado las licitaciones adjudicadas a empresas (capítulo 3) y las subvenciones concedidas al tejido empresarial (capítulo 4) hasta junio de 2022. En ambos casos, el análisis de la participación de las empresas de la Comunitat Valenciana y sus características se realiza para las convocatorias del conjunto del sector público, distinguiendo en algún caso por nivel de sector público estatal y territorial (autonómico y local).

La visión conjunta de la participación de las empresas de la Comunitat Valenciana en los fondos NGEU la ofrece el capítulo 5 cuando se suman licitaciones y subvenciones. En este caso, además de conocer las cuantías absolutas de las que se benefician las empresas de la Comunitat Valenciana, se analiza su peso relativo en relación al PIB y a la población, comparando la Comunitat Valenciana con el resto de regiones españolas.

Los capítulos 3, 4 y 5 se estructuran en torno a una serie de preguntas de interés a las que se da respuesta a través de los análisis realizados, cuyos resultados se ofrecen en términos de un gráfico o cuadro. Cada una de estas preguntas de interés contiene un mensaje con los principales resultados obtenidos que se recogen en el resumen ejecutivo.

En definitiva, el lector interesado encontrará en este informe un análisis del impacto que los fondos NGEU han tenido en las empresas de la Comunitat Valenciana, en la medida en la que se cuantifica qué parte de la financiación hasta ahora concedida ha ido a parar al tejido empresarial valenciano. El análisis de la información se realiza para todas las CC. AA., lo que permite comprobar si el peso de las ayudas concedidas a empresas valencianas se corresponde con el tamaño relativo de nuestra economía.

1. LA FINANCIACIÓN DE FONDOS NGEU

Para hacer frente a la crisis a la que dio lugar el estallido de la pandemia de la COVID-19 en 2020, la Unión Europea aprobó en julio de ese año los fondos llamados *Next Generation European Union* (NGEU) que, con una cuantía de 750.000 millones de euros, son los de mayor importe hasta ahora creados (Comisión Europea 2022). Los fondos NGEU cuentan principalmente con dos instrumentos: los fondos para la Ayuda a la Recuperación para la Cohesión de los Territorios de Europa (REACT-EU) y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). El fondo REACT-EU, dotado con 47.500 millones de euros, tiene como principal objetivo la recuperación de la crisis sanitaria, económica y social como consecuencia de la COVID-19 a corto plazo. Por su parte, los fondos del MRR están enfocados a conducir a largo plazo a los países miembros hacia una Europa resiliente, verde, igualitaria e innovadora, y constituyen el núcleo de los fondos NGEU con una cuantía de 672.500 millones de euros, de los que 360.000 millones son préstamos reembolsables y los 312.500 millones restantes son transferencias no reembolsables (Ministerio de Hacienda y Función Pública 2022a).

El Consejo de la Unión Europea solicitó a los futuros países beneficiarios la elaboración de un plan de recuperación y resiliencia nacional donde se detallaran los objetivos e hitos enfocados a la transición ecológica, digital y resiliente. España comenzó a trabajar en el Plan de

Recuperación, Transformación y Resiliencia (Gobierno de España 2021) en el momento se aprobaron los fondos NGEU, de forma que logró ser la primera nación cuyo plan fue aprobado por el Consejo de la Unión Europea.

Para la distribución de los fondos NGEU entre los países miembros, el Consejo de la Unión Europea estableció indicadores como la población, el PIB o la tasa de desempleo. De esta forma, a España le correspondía a fecha junio de 2020 la cuantía de casi 140.000 millones de euros en concepto de MRR, 69.528 millones correspondientes a transferencias no reembolsables y otros 70.000 millones en concepto de préstamos reembolsables. En junio de 2022 el Consejo de la Unión Europea confirmó la ampliación de fondos a España hasta 77.234 millones en forma de transferencias no reembolsables vía MRR (Gobierno de España 2022g) además de los 84.000 millones de euros en concepto de préstamos¹. A este importe se le sumarían los 12.436 millones de euros procedentes del fondo REACT-EU (Gobierno de España 2022a) que irían destinados al Ministerio de Sanidad para la compra de vacunas principalmente (2.436 millones de euros) y a las CC. AA. para su correspondiente gestión (10.000 millones de euros), ascendiendo la financiación de España vía MRR y REACT-EU a 173.670 millones de euros.

¹ La ampliación de los fondos asignados a España vía MRR, así como el nuevo Plan REPowerEU por el que se asigna a España un total de 2.538 millones de euros adicionales, ha requerido una actualización del Plan de Recuperación,

Transformación y Resiliencia que incorpore estas novedades y que será presentado a la Comisión Europea en el segundo semestre de 2022 (Gobierno de España 2022f).

Cuadro 1.1. Asignación al sector público autonómico de las transferencias y subvenciones vinculadas al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: MRR y REACT-EU, septiembre 2022 (millones de euros)

CC. AA.	MRR	REACT-EU	TOTAL
Andalucía	3.020	1.881	4.901
Aragón	627	267	894
P. Asturias	435	196	631
Baleares	750	300	1.050
Canarias	1.210	630	1.840
Cantabria	270	96	366
Castilla-La Mancha	892	406	1.298
Castilla y León	1.138	416	1.554
Cataluña	2.611	1.706	4.317
Ceuta	37	24	61
Extremadura	589	187	776
Galicia	1.098	441	1.539
La Rioja	200	65	265
C. de Madrid	2.018	1.284	3.302
Melilla	35	17	52
R. de Murcia	529	258	787
C. Navarra	335	148	483
País Vasco	778	426	1.204
C. Valenciana	1.711	1.254	2.965
TOTAL	18.283	10.002	28.285

Fuente: Gobierno de España (2022c, 2022e).

El Gobierno de España está ejecutando estos recursos económicos a través de tres instrumentos: los Proyectos Estratégicos para la Recuperación Territorial y Económica (PERTE), las subvenciones y licitaciones emitidos por el sector público estatal (SPE), y las transferencias a las administraciones territoriales (comunidades autónomas, universidades y corporaciones locales). La asignación de fondos a las administraciones territoriales se realiza vía transferencias de acuerdo con los criterios de distribución decididos en las diferentes Conferencias Sectoriales o a través de convenios o subvenciones por concesión directa².

En el momento de redactar estas líneas, el SPE ha asignado a las comunidades autónomas la cuantía de 28.285 millones de euros a fecha de septiembre de 2022, tanto por la vía de

transferencias como mediante subvenciones y convenios, para que estas gestionen la ejecución de los fondos NGEU (Gobierno de España 2022c). En el **cuadro 1.1** se detalla la distribución de estos fondos a fecha de septiembre de 2022, cuando se han asignado ya los 10.000 millones de euros de REACT-EU y 18.283 millones de euros procedentes del MRR al sector público autonómico (SPA) en concepto de transferencias, convenios o subvenciones. A la Comunitat Valenciana se le asigna un total de 2.965 millones de euros, representando un 10,5% del total de fondos asignados regionalmente en el momento en el que se redactan estas líneas.

Adicionalmente, el SPE ha ejecutado en diferentes regiones 7.854 millones de euros de los más de 11.000 millones que ha resuelto en distintas convocatorias (Gobierno de España

² El informe «Evaluación de la ejecución de los fondos NGEU en la Comunitat Valenciana» en el marco de IviLab (Maudos, Mollá y Pérez 2022) analiza la distribución y el estado de las licitaciones realizadas por el SPE, SPA y SPL

y las subvenciones convocadas únicamente por el SPA para evitar duplicidades, ya que el SPE puede asignar una subvención al SPA o SPL y estos emitir con esa cuantía otra subvención o una licitación.

2022c). El **cuadro 1.2** muestra las cantidades totales que gestiona el SPE y de las que se dispone de información sobre su territorialización, las que ha asignado a administraciones regionales para que las ejecuten ellas mismas y la suma de ambos conceptos, que se corresponde con el total de fondos NGEU recibidos por cada comunidad autónoma.

La cuantía recibida por la Comunitat Valenciana a ejecutar en su territorio, tanto por el SPE como por el SPA asciende a 3.688 millones de euros a septiembre de 2022. Al relativizar las cuantías con el tamaño de cada región, la Comunitat Valenciana se encuentra por encima de la media de España en cuanto al PIB (3,52% vs. 3,22%) y por debajo de la media en relación a la población (730 euros por habitante frente a 764 euros de media). Hay una clara relación

negativa entre el PIB por habitante y la cantidad de fondos NGEU que recibe cada comunidad como porcentaje de su PIB, lo que muestra que la asignación territorial de los fondos en principio contribuye a la convergencia económica.

De forma similar al planteamiento estatal (elaboración del PRTR), la Generalitat Valenciana puso en marcha la Estrategia Valenciana de Recuperación (EVR) (Presidència de la Generalitat 2022), en línea con los hitos y objetivos descritos en el PRTR. La EVR se desarrolla en torno a cinco ejes estratégicos: Empleo, conocimiento e investigación; Resiliencia económica y transformación digital; Transición ecológica y cohesión territorial; Cuidado de las personas e inclusión social; y Gobernanza regional y administración eficiente.

Cuadro 1.2. Distribución de los fondos NGEU por comunidades autónomas según administración pública gestora, septiembre 2022

CC. AA.	Total gestionado por SPA (M€)	Total gestionado por SPE (M€)	Total asignado		
			M€	Euros/habitante	% PIB
Andalucía	4.901	780	5.681	668	3,77%
Aragón	894	275	1.169	890	3,31%
P. Asturias	631	281	912	904	4,25%
Baleares	1.050	71	1.121	919	4,18%
Canarias	1.840	105	1.945	866	4,97%
Cantabria	366	137	503	862	3,91%
Castilla- La Mancha	1.298	334	1.632	797	4,12%
Castilla y León	1.554	599	2.153	905	3,89%
Cataluña	4.317	1.020	5.337	697	2,51%
Ceuta	61	11	72	871	4,40%
Extremadura	776	363	1.139	1.080	5,88%
Galicia	1.539	758	2.297	854	3,89%
La Rioja	265	42	307	971	3,77%
C. de Madrid	3.302	1.765	5.067	752	2,34%
Melilla	52	7	59	706	3,91%
R. de Murcia	787	135	922	608	3,08%
C. Navarra	483	59	542	825	2,81%
País Vasco	1.204	389	1.593	731	2,39%
C. Valenciana	2.965	723	3.688	730	3,52%
TOTAL	28.285	7.854	36.139	764	3,22%

Fuente: Gobierno de España (2022c), INE (Cifras de población, CRE) y elaboración propia.

La ejecución de las inversiones con cargo a los fondos NGEU en España se concreta mediante distintos instrumentos como las ayudas directas a empresas, universidades, particulares, entidades locales o centros de investigación, licitaciones de obras, servicios o suministros, así como otros instrumentos financieros, créditos, garantías, deducciones fiscales para incentivar las inversiones privadas, la participación en convenios entre administraciones, consorcios u otras formas de colaboración público-privada (Gobierno de España 2022e). Estos instrumentos puestos en marcha por los distintos niveles de administración pública deben ir alineados con los objetivos del PRTR y con las estrategias de recuperación regionales. En Maudos, Mollá y Pérez (2022) se evalúa el grado de ejecución de los fondos NGEU de los distintos niveles de sector público (estatal, autonómico y local) a partir del análisis de las licitaciones y subvenciones financiadas con cargo a estos fondos que son los dos principales instrumentos por los que llegan a la economía real, entendiendo como «ejecutado» cuando se ha dispuesto de los fondos NGEU en el presupuesto base de un contrato que se ha licitado o en el presupuesto de una subvención ya convocada.

Este segundo informe no se centra tanto en el órgano responsable de la gestión de los fondos, sino que se focaliza en el impacto que estos fondos, instrumentados vía licitaciones y subvenciones y ya asignados (adjudicados y concedidos), han tenido en el tejido empresarial valenciano, es decir, que han ido a parar a manos de empresas valencianas. Así pues, el principal objetivo es analizar la cuantía de fondos NGEU que han recibido las empresas valencianas, así como sus características. Todo ello en perspectiva comparada respecto a empresas adjudicatarias de licitaciones y beneficiarias de subvenciones de otras regiones. Ello es posible ya que tenemos información del CIF de las empresas, lo que nos permite identificarlas en la base de datos SABI, que contiene información de sus estados financieros (balance, cuenta de resultados) y de otras variables de interés (como la rama de actividad a la que pertenecen o su tamaño), con la excepción de los autónomos, empresas extranjeras o empresas y entidades que no tienen la obligación de presentar cuentas en el Registro Mercantil.

2. BASE DE DATOS DE ADJUDICATARIOS Y BENEFICIARIOS DE FONDOS NGEU

El análisis de la participación de las empresas valencianas en las convocatorias financiadas por los fondos NGEU parte de la elaboración de una base de datos de adjudicatarios de licitaciones y beneficiarios de subvenciones financiadas con cargo a esos fondos. Para ello, se toma como punto de partida la base de datos de convocatorias de licitaciones y subvenciones financiadas con cargo a los fondos NGEU elaborada para el informe sobre «La evaluación de ejecución de los fondos NGEU en la Comunitat Valenciana» en el marco de IvieLab (Maudos, Mollá y Pérez 2022).

Esta base de datos se elabora a partir de la información publicada en el portal web del PRTR del Gobierno de España sobre las convocatorias de licitaciones y subvenciones financiadas con cargo al MRR (Gobierno de España 2022f), y se completa con la base de datos *ContraPubIvie*, construida a partir de la información en formato de datos abiertos de las licitaciones publicadas en la PCSP (Ministerio de Hacienda y Función Pública 2022b) para el caso de las licitaciones, y con la BDNS (IGAE 2022) para las subvenciones. Con estas fuentes de información, además

de ampliar la información sobre cada una de las convocatorias, se identifican licitaciones y subvenciones financiadas con cargo al MRR no publicadas en el portal web del PRTR, así como las convocatorias financiadas por el fondo REACT-EU.

Tanto el portal web del PRTR como la PCSP y la BDNS son portales dinámicos que se actualizan diariamente, por lo que se toma una fecha de referencia para la descarga y análisis de la información. El análisis objeto de este informe se basa en las convocatorias de licitaciones y subvenciones realizadas por el conjunto del sector público español hasta junio de 2022, siendo la fecha de referencia de descarga de la información el 8 de julio de 2022, para evitar dejar alguna convocatoria fuera en caso de que se hubiesen producido retrasos en su publicación.

Tras un exhaustivo proceso de elaboración, tratamiento y depuración de la base de datos con la información sobre las convocatorias de licitaciones y subvenciones financiadas por los fondos NGEU³, el resultado es una base de datos compuesta por 4.472 licitaciones/lotés⁴ y 1.187 subvenciones gestionadas por el conjunto del

³ Véase Maudos, Mollá y Pérez (2022) para un mayor detalle sobre la elaboración de la base de datos de convocatorias de licitaciones y subvenciones financiadas con cargo a fondos NGEU.

⁴ A efectos del análisis realizado en este informe, si una licitación está dividida en lotes, cada lote se considera como una unidad de análisis distinta ya que, aunque

algunas características son similares para todos los lotes que componen una misma licitación, el resultado y el proceso de adjudicación es distinto. De ahora en adelante, el término 'licitaciones' hará referencia tanto a la licitación cuando esta no esté dividida en lotes, como al lote cuando sí lo esté.

sector público español hasta junio de 2022, que incluye tanto las financiadas por el MRR como por el fondo REACT-EU. La evaluación de la participación de las empresas valencianas en las licitaciones y subvenciones financiadas con cargo a los fondos NGEU se realiza sobre las convocatorias de la base de datos anterior que ya han sido adjudicadas o concedidas.

A continuación, se describe brevemente y de forma diferenciada para el caso de las licitaciones y de las subvenciones, las fuentes de información y el proceso de elaboración de la base de datos sobre adjudicatarios de licitaciones y beneficiarios de subvenciones utilizadas en los análisis de los siguientes capítulos.

2.1 Descripción de la base de datos de adjudicatarios

Como se ha descrito anteriormente, la elaboración de la base de datos de licitaciones financiadas con cargo a fondos NGEU toma como punto de partida las licitaciones publicadas en el portal web del PRTR hasta junio de 2022 y se completa con la información de licitaciones publicada en la PCSP.

En la PCSP se publica la información relativa a todas las fases del proceso de licitación, desde que se anuncia la licitación hasta que finalmente se adjudica a una empresa. En caso de que el procedimiento seguido por una licitación no requiera de publicación del anuncio de la convocatoria, se publicará únicamente el resultado de la adjudicación. También para los órganos de contratación que no tienen el perfil del contratante en la PCSP sino en las plataformas autonómicas de contratación propias⁵.

⁵ En la PCSP se publican las licitaciones de los órganos de contratación del sector público estatal y de las comunidades autónomas y entidades locales que tienen el perfil del contratante en la misma. Actualmente, las comunidades autónomas que tienen alojados el perfil del contratante en la PCSP son Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana, Illes Balears, Extremadura, Cantabria, Aragón, Castilla y León, Canarias, Región de Murcia, Principado de Asturias y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Las comunidades autónomas y entidades locales que optan por publicar sus perfiles del contratante a través de sus propios servicios de información o plataformas de contratación (o

Desde que la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público estableciera la accesibilidad en formato de datos abiertos de la información publicada en la PCSP para su reutilización, el Ivie elabora y actualiza una base de datos de licitaciones no menores⁶ (*ContraPubIvie*) a partir de los ficheros de datos XML generados por la Dirección General de Patrimonio del Estado con la información de las licitaciones publicadas en la PCSP. La información relativa a las licitaciones se actualiza diariamente y cada mes se publica un nuevo fichero con la información actualizada en la PCSP el mes anterior, de forma que para cada licitación se dispone de cada una de las modificaciones o actualizaciones que se hayan producido.

Actualmente la base de datos *ContraPubIvie* contiene información sobre las distintas fases del proceso contractual de los casi 770.000 expedientes de licitación publicados en la PCSP hasta el mes de julio de 2022 (inclusive), correspondientes a todos los niveles del sector público español.

A finales de junio de 2022, el número de licitaciones/lotés financiados con cargo a fondos NGEU ascendía a 4.818, de las que 346 habían quedado desiertas (ninguna empresa ha presentado oferta), o en desistimiento o renuncia (alguna de las partes, órgano contratante o empresa adjudicataria, ha decidido rescindir el contrato). Excluyendo este último grupo, el número de licitaciones/lotés financiadas con cargo a los fondos NGEU ascendía a 4.472, con un presupuesto base de licitación de 7.392 millones de euros (Maudos, Mollá y Pérez 2022). A efectos de analizar la importancia de las empresas valencianas adjudicatarias, se consideran aquellas

en el caso de las entidades locales, en los servicios de información de la comunidad de su ámbito territorial), desde la entrada en vigor de la Ley 9/2017 (España 2017), deben igualmente publicar las convocatorias de licitaciones y sus resultados en la PCSP mediante mecanismos de agregación.

⁶ La base de datos no incluye las licitaciones que constituyen contratos menores, que son aquellos contratos para los que la normativa no les exige un concurso ni un proceso de adjudicación para ser contratados y que tienen un importe inferior a 15.000 euros en contratos de servicios y suministros y a 40.000 euros en los contratos de obras.

que se habían resuelto satisfactoriamente, estos, que se han adjudicado. A junio de 2022, se habían adjudicado un total de 3.024 licitaciones, que se habían licitado por un importe agregado de 4.366 millones de euros (**cuadro 2.1**).

De acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017 (España 2017), los órganos de contratación deben publicar en los perfiles del contratante de la PCSP la resolución de adjudicación del contrato. También las CC. AA. que tienen el perfil del contratante en sus propias plataformas, ya que deben publicar en la PCSP los resultados de sus procedimientos. Así, para cada licitación o lote la base de datos *ContraPubIvie* incluye la información relativa a la adjudicación (NIF o CIF del adjudicatario, nombre, importe adjudicado y fecha de la adjudicación), datos que extraemos para completar la base de datos de licitaciones resueltas.

Tras la extracción de la información de *ContraPubIvie*, detectamos algunas licitaciones adjudicadas para las que no se dispone del detalle de la adjudicación. Dado que suponen un porcentaje muy reducido del importe licitado (0,9%), no las consideramos en el análisis. Así,

la base de datos de licitaciones resueltas a analizar se compone por un total de 3.014 licitaciones con un importe licitado de 4.328 millones de euros, de los que 3.125 millones corresponden a licitaciones del SPE, 950 millones del SPA (incluidas las universidades públicas transferidas a las CC. AA.), y 252 millones del SPL⁷.

Finalmente, el cuadro 2.1 muestra también el importe adjudicado para el conjunto de licitaciones resueltas a analizar, es decir, el importe por el que finalmente se acuerda la adquisición del bien o servicio o la realización de una obra, que resulta ser el importe ofertado por la empresa seleccionada entre las ofertantes en base a unos criterios de adjudicación preestablecidos. El importe adjudicado a junio de 2022 en las licitaciones financiadas con cargo a los fondos NGEU asciende a 3.752 millones de euros. Esta cifra representa un 86,7% del importe licitado (presupuesto base de licitación), lo que indica que, en promedio, el porcentaje de rebaja en precio con respecto al importe licitado que se logra en los procedimientos de licitación financiados con cargo a los fondos NGEU es del 13,3%.

Cuadro 2.1. Descripción de la base de datos de los adjudicatarios de las licitaciones con cargo a fondos NGEU según nivel de sector público contratante. Acumulado hasta junio de 2022

	Licitaciones resueltas y adjudicadas		Licitaciones resueltas con información de adjudicación		Porcentaje con información de adjudicación		Importe adjudicado (Mill. €)	% de rebaja en precios (adjudicado vs. licitado)
	Número	Importe licitado (Mill. €)	Número	Importe licitado (Mill. €)	% sobre licitaciones	% sobre importe licitado		
Sector Público Estatal	1.239	3.125	1.239	3.125	100,0%	100,0%	2.683	14,1%
Sector Público Autonómico	1.304	987	1.297	950	99,5%	96,3%	861	9,4%
Sector Público Local	481	254	478	252	99,4%	99,3%	208	17,5%
Total	3.024	4.366	3.014	4.328	99,7%	99,1%	3.752	13,3%

Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), *ContraPubIvie* y elaboración propia.

⁷ El porcentaje del importe licitado para el que se dispone de información sobre adjudicación es del 100% para el SPE, del 96,3% para el SPA y del 99,3% para el SPL. La disponibilidad de información sobre adjudicación en la PCSP es menor para el SPA en tanto que algunas CC. AA. tienen

sus propias plataformas y, aunque existe la obligatoriedad de transferir la información a la PCSP, puede haber cierto retraso o incumplimiento de la misma.

Cuadro 2.2. Importe adjudicado en licitaciones con cargo a fondos NGEU según tipo de destinatario y nivel de sector público contratante. Acumulado hasta junio de 2022 (millones de euros)

	Sector Público Estatal (SPE)	Sector Público Autonómico (SPA)	Sector Público Local (SPL)	Total
Empresas nacionales con información en SABI	2.577	835	176	3.588
Otras entidades sin información en SABI	106	26	32	164
- Otras empresas o entidades nacionales	54	12	3	69
- Empresas extranjeras	47	9	28	84
- Autónomos	3	5	1	9
- Universidades o centros de investigación	2	0	0	2
Total importe adjudicado	2.683	861	208	3.752
% del importe adjudicado para el que se dispone de información en SABI	96,1%	97,0%	84,7%	95,6%

Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublVie y elaboración propia.

La distribución del importe adjudicado a junio de 2022 corresponde en más del 70% a licitaciones del SPE (2.683 millones de euros), seguidas del SPA (861 millones de euros) y del SPL (208 millones). El porcentaje de rebaja promedio logrado en las licitaciones financiadas con cargo a fondos NGEU difiere hasta en 8 puntos porcentuales según el nivel de sector público, siendo del 17,5% en el SPL y del 9,4% en el SPA.

Los datos disponibles sobre la adjudicación en *ContraPublVie* no incluye información sobre las características de la empresa adjudicataria ni sobre la localización de la misma. Por ello, para poder analizar el perfil de esas empresas en licitaciones financiadas con cargo a los fondos NGEU se ha completado la base de datos de adjudicatarios con información de la base de datos SABI (Sistema de Análisis de Datos Ibéricos) elaborada por Bureau van Dijk, que incluye información de los estados financieros (balance y cuenta de resultados) y de otras variables de interés (número de empleados, código de actividad CNAE-09, dirección de la sede social, etc.) de más de 2 millones de empresas españolas que depositan sus cuentas en el Registro Mercantil. El enlace de ambas bases de datos se ha realizado a partir del CIF de la empresa.

El **cuadro 2.2** presenta la distribución del importe adjudicado hasta junio de 2022 de las licitaciones financiadas con cargo a fondos NGEU según el tipo de adjudicatario, distinguiendo entre empresas nacionales con

información en SABI y otro tipo de adjudicatarios que no están en SABI, como los autónomos, universidades o centros de investigación, empresas extranjeras u otras empresas o entidades nacionales que no tienen la obligación de presentar cuentas anuales en el Registro Mercantil.

El 95,6% del importe adjudicado de licitaciones financiadas por fondos NGEU del conjunto del sector público español es captado por empresas nacionales con información disponible en SABI, equivalente a 3.588 millones de euros. El 4,4% del importe adjudicado restante es captado por empresas extranjeras (84 millones de euros), por otras empresas o entidades nacionales que no presentan información en SABI (69 millones) y de forma residual, por autónomos (9 millones, de los que 6 millones son adjudicados por el sector público territorial) y universidades o centros de investigación (2 millones de euros adjudicados por el sector público estatal).

El análisis de la participación de las empresas valencianas en los fondos NGEU del capítulo 3 y 5 se realizará en base a las licitaciones financiadas con cargo a estos fondos que ya se han resuelto y se han adjudicado a empresas. Puesto que se estudiará la localización geográfica de la empresa en base a su sede social así como sus características económicas y financieras, el estudio se centrará en las licitaciones adjudicadas a empresas con información en SABI de los tres niveles de sector público: estatal, autonómico y

local. En consecuencia, el informe se apoyará en la base de datos formada por licitaciones adjudicadas a empresas nacionales con información en SABI, cuyo importe adjudicado asciende a 3.588 millones de euros (el 95,6% del total) y que se compone de 1.475 empresas distintas⁸. De la cuantía adjudicada, la parte más importante con diferencia corresponde al SPE, con un importe de 2.577 millones de euros que supone el 72% del total adjudicado a empresas con información en SABI.

El análisis sobre el perfil de las empresas adjudicatarias realizado en el capítulo 3 versará sobre la **procedencia geográfica** de la empresa en base a la localización de su sede social⁹, el **tamaño de la empresa**¹⁰, el **sector de actividad** de acuerdo con la CNAE-2009 y las características económicas y financieras de la empresa en base a los siguientes indicadores: **productividad** (valor agregado por empleado), **ratio de liquidez** (aproximada por la ratio de activo corriente sobre pasivo corriente), **ratio de endeudamiento** (definida como el cociente de la deuda con coste como porcentaje del activo), **rentabilidad del activo** (ROA, definido como el porcentaje que el EBIT y los ingresos financieros representan respecto al activo medio¹¹), **ratio de cobertura de intereses** (RCI, es un indicador de salud financiera definido como el cociente entre el EBIT y los ingresos financieros respecto a los costes financieros, de modo que cuanto mayor sea este indicador, menor es el grado de vulnerabilidad), **riesgo de liquidez** (indicador de vulnerabilidad financiera calculado como el porcentaje del empleo en empresas con una ratio de liquidez

inferior a 1) y el **riesgo de fragilidad financiera** (otro indicador de vulnerabilidad definido como el porcentaje del empleo en empresas con una ratio de endeudamiento por encima de la mediana del sector y con una RCI menor a 1 o una ROA negativa).

Para la información sobre localización de la empresa, sector de actividad y tamaño se ha considerado el dato de 2020, último dato publicado en la base de datos, y en los casos en los que no había información, se ha tomado la última información disponible de la empresa. En cambio, para el análisis de las variables económico-financieras se ha tomado el dato de 2019 o, en su defecto el último disponible, para evitar posibles sesgos derivados de la pandemia.

2.2 Descripción de la base de datos de beneficiarios

Al igual que ocurre con los adjudicatarios de las licitaciones financiadas con cargo a los fondos NGEU, la base de datos de beneficiarios de las subvenciones en el marco de estos fondos parte de la base de datos de subvenciones y ayudas públicas analizada en Maudos, Mollá y Pérez (2022), que incluye tanto las financiadas por el MRR como por el fondo REACT-EU. Esta base de datos toma como punto de partida las convocatorias de ayudas y subvenciones publicadas en el portal web del PRTR (PRTR 2022) con anterioridad al 8 de julio de 2022, fecha de referencia del análisis, y se completa con la información de la BDNS.

⁸ Los análisis que se realicen sobre el número de empresas tendrán en cuenta las empresas distintas que han resultado adjudicatarias, pudiendo ser estas adjudicatarias de más de una licitación. El análisis por importe adjudicado tendrá en cuenta el importe adjudicado a cada empresa de forma agregada del total de licitaciones de la que es adjudicataria.

⁹ Es importante advertir del «efecto sede» de los datos, al clasificar a las empresas por la comunidad autónoma donde tiene su sede social, independientemente de dónde realicen su actividad económica y sitúen sus plantas productivas. El resultado de ello es que los análisis de las características de las empresas y sus resultados económico-financieros según la localización geográfica de la

empresa estarán influidos por este efecto, así como la media nacional ya que los indicadores económico-financieros son medias ponderadas. En el caso de la empresa Ford, dado que la factoría está en la provincia de València, aunque la sede social está en Madrid, se considera ubicada en la Comunitat Valenciana.

¹⁰ La clasificación por tamaño de la empresa toma en consideración el número de empleados de la empresa y la cifra de negocios de esta. Se distinguen cuatro categorías: microempresas, empresas pequeñas, empresas medianas y empresas grandes.

¹¹ El activo medio es el promedio del activo de la empresa en t y en $t-1$.

La BDNS, además de dar publicidad a las convocatorias de ayudas y subvenciones, también publica la información relativa a la concesión en formato accesible y descargable. De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 130/2019 (España 2019), se deberá suministrar a la BDNS la información sobre las concesiones excepto en el caso de que el importe anual otorgado por el mismo órgano o entidad a un mismo beneficiario no supere los 100 euros. Asimismo, la información sobre concesiones permanecerá publicada en la BDNS durante cuatro años naturales, plazo que se reduce a un año para las concesiones a favor de personas físicas¹².

De acuerdo con la información disponible, a fecha junio de 2022 se habían convocado un total de 1.187 subvenciones y ayudas públicas financiadas con cargo a los fondos NGEU correspondientes a todos los niveles de sector público, por un importe que asciende a 21.710 millones de euros, de los que 16.611 millones fueron convocados por el SPE, 5.035 millones por el SPA y 64 millones por el SPL (Maudos, Mollá y Pérez 2022).

A diferencia de las licitaciones, donde los adjudicatarios pertenecen al sector privado en su totalidad, en las subvenciones puede ocurrir que el beneficiario directo de una determinada convocatoria sea otra entidad perteneciente a una administración pública que, a su vez, destine el importe concedido a sacar otras convocatorias y que, por lo tanto, el beneficiario de la subvención no sea el destinatario final. Asimismo, existen casos en los que una misma subvención puede ir dirigida tanto a entidades públicas como privadas. Por este motivo, es importante tomar con cautela estas cifras de importe convocado cuando se compara con el total del presupuesto disponible en España para la ejecución de los fondos NGEU, en tanto que contempla las subvenciones que el SPE concede de forma directa a las CC. AA. para que estas

gestionen fondos vinculados a un determinado programa.

Como se muestra en el **cuadro 2.3**, a finales del segundo semestre de 2022 se había publicado en la BDNS información sobre la concesión de un total de 404 subvenciones cuyo presupuesto convocado ascendía a 8.650,3 millones de euros, de los que el 81,6% correspondía a subvenciones convocadas por el SPE (7.057,8 millones) y el 18,4% al SPT (1.592,3 millones correspondiente prácticamente en su totalidad al SPA).

A diferencia de las licitaciones, en las que una vez adjudicado y formalizado el contrato queda resuelto el proceso, para el caso de las subvenciones, en ocasiones, se puede iniciar la concesión de la subvención o ayuda aunque el plazo de presentación de solicitudes siga abierto. De acuerdo con la información publicada en la BDNS, a junio de 2022 se había concedido un total de 6.781 millones de euros correspondientes a 404 convocatorias, lo que supone un 78,4% del presupuesto convocado en las mismas.

El importe de las subvenciones concedido en esa fecha correspondía principalmente a convocatorias del SPE (5.786 millones de euros) lo que suponía un 82% del importe convocado en esas mismas subvenciones, seguido, aunque a una distancia sustancial, del SPA (995 millones de euros concedidos), representando un 62,5% del presupuesto de estas mismas convocatorias para las que se dispone información sobre concesionarios. Destaca el caso del SPL, que de los 64 millones de euros convocados con cargo a fondos NGEU, solo se han concedido 0,3 millones de euros de acuerdo con la información de la BDNS.

¹² A efectos del análisis realizado en este informe este plazo no ha limitado el estudio en tanto que la ejecución

de las convocatorias financiadas con cargo a NGEU arrancó en el segundo semestre de 2021.

Cuadro 2.3. Descripción de la base de datos de los beneficiarios de las subvenciones con cargo a fondos NGEU según nivel de sector público convocante. Acumulado hasta junio de 2022

	Número de subvenciones	Importe convocado (millones de euros)	Importe concedido (millones de euros)	% de importe concedido respecto al importe convocado
Sector Público Estatal (SPE)	106	7.057,8	5.786,0	82,0%
Sector Público Autonómico (SPA)	295	1.592,3	995,1	62,5%
Sector Público Local (SPL)	3	0,3	0,3	95,6%
Total	404	8.650,3	6.781,3	78,4%

Fuente: Gobierno de España (2022b), IGAE (2022) y elaboración propia.

Cuadro 2.4. Distribución del importe concedido en subvenciones con cargo a fondos NGEU según tipo de beneficiario y nivel de sector público convocante. Acumulado hasta junio de 2022 (millones de euros)

	Sector Público Estatal (SPE)	Sector Público Territorial (SPT)	Total
Empresas nacionales con información en SABI	1.069	129	1.198
Otras entidades sin información en SABI	4.717	866	5.583
- Otras empresas nacionales	131	27	159
- Empresas u organismos extranjeros	2	1	3
- Sector público (OO. AA., CC. AA. y CC.LL.)	3.905	503	4.408
- Fundaciones y asociaciones ¹	675	102	776
- Personas físicas	4	233	237
- Autónomos	3	44	47
- Hogares	1	159	160
- Sin distinguir ²	0	30	30
Total importe concedido	5.786	995	6.781
% del importe concedido para el que se dispone de información en SABI	18,5%	13,0%	17,7%

¹ La categoría de fundaciones y asociaciones incluye tanto las públicas como las privadas.

² Esta categoría incluye las convocatorias que se dirigían tanto a particulares como autónomos, por lo que no hemos podido distinguir si el beneficiario era un hogar o un autónomo.

Fuente: Gobierno de España (2022b), IGAE (2022) y elaboración propia.

La información disponible en la BDNS relativa a la concesión de las subvenciones y ayudas públicas se limita al CIF de la empresa beneficiaria (o NIF en caso de persona física beneficiaria¹³), el nombre del beneficiario, el importe concedido y la fecha de concesión. Del mismo modo que para los adjudicatarios de licitaciones, para analizar la participación de las empresas valencianas en las subvenciones financiadas con cargo a fondos NGEU y el perfil de las mismas,

ha sido necesario completar la base de datos de beneficiarios con la información del banco de datos empresariales SABI, aunque esto solo es posible para aquellos beneficiarios que son empresas y presentan cuentas anuales en el Registro Mercantil.

El **cuadro 2.4** muestra la distribución del importe concedido de las subvenciones financiadas con cargo a los fondos NGEU según tipo de beneficiario y nivel de sector público

¹³ Para el caso de los beneficiarios que son personas físicas, el NIF publicado en la BDNS aparece codificado por garantizar la protección de datos personales.

convocante. De los 6.781 millones de euros concedidos a junio de 2022, 4.408 millones (el 65% del total) se han concedido a entidades del sector público, tanto de otros niveles de administración pública como organismos públicos como universidades o centros de investigación, principalmente de subvenciones convocadas por el SPE. Otros 776 millones de euros se han concedido a fundaciones y asociaciones, que pueden ser tanto públicas como privadas.

El importe concedido restante (1.597 millones de euros) se ha dirigido al sector empresarial, los autónomos y los hogares. En particular, 1.198 millones de euros se han concedido a empresas nacionales con información en SABI, 159 millones a otras empresas nacionales que no tienen información en SABI, 3 millones a empresas u organismos extranjeros y 237 millones a personas físicas (160 a miembros de hogares, 47 a autónomos y 30 para los que no se ha podido distinguir¹⁴).

Dado que el objetivo de este informe es cuantificar los fondos NGEU que van a parar a manos de las empresas valencianas, el análisis se realizará en base a las subvenciones que ya se han concedido a empresas y que, por tanto, han llegado al mercado. Así, la base de datos de concesionarios se compone de subvenciones cuyo importe concedido asciende 1.198 millones de euros (17,7% del total concedido) que se han concedido a un total de 21.574 empresas distintas. Puesto que se estudiará la localización geográfica de la empresa en base a la sede social así como las características económicas y financieras de la misma, el estudio se realizará sobre las subvenciones concedidas por los tres niveles de sector público (estatal, autonómico y local) a empresas para las que se dispone información en SABI.

La distribución por niveles de sector público de la base de datos se concentra mayormente en subvenciones del SPE, que ha concedido a empresas españolas 1.069 millones de euros, un

89,2% del total concedido a empresas con información en SABI. El 10,8% restante (129 millones) han sido concedidos por el sector público territorial, fundamentalmente por el autonómico.

Estas diferencias entre niveles de sector público en cuanto al volumen de la concesión de las subvenciones financiadas con fondos NGEU puede deberse a distintos motivos. En primer lugar, el SPE como receptor directo de los fondos procedentes de la Unión Europea inició con anterioridad las convocatorias de subvenciones, por lo que también la concesión de las mismas se ha producido con anterioridad al SPA y SPL que no pueden ejecutar los fondos hasta que se les haya asignado los mismos (Maudos, Mollá y Pérez 2022). Y en segundo lugar, se pueden producir retrasos en la publicación de la información sobre la concesión de subvenciones en la BDNS que influya en el volumen de subvenciones concedidas analizadas.

Del mismo modo que en las licitaciones, el análisis sobre el perfil de las empresas beneficiarias de subvenciones realizado en el capítulo 4 tendrá en cuenta los mismos indicadores que para el caso de los adjudicatarios de licitaciones obtenidos a partir de la información en SABI.

¹⁴ Se ha incluido una categoría que engloba hogares y autónomos que incluye las convocatorias dirigidas tanto a particulares como a autónomos en las que no se ha

podido distinguir si el beneficiario era un hogar o un autónomo.

3. ANÁLISIS DE LAS LICITACIONES FINANCIADAS CON CARGO A FONDOS NGEU ADJUDICADAS A EMPRESAS

El objetivo de este capítulo es analizar los fondos NGEU que vía licitaciones han sido adjudicados al sector privado empresarial, que como hemos visto en el capítulo anterior, a fecha junio de 2022 incluye un total de 2.737 licitaciones/lotes adjudicadas a 1.475 empresas distintas por importe de 3.588 millones de euros.

El análisis se estructura en torno a una serie de cuestiones de interés relacionadas con la ubicación de la sede social de las empresas adjudicatarias y el órgano contratante: ¿cómo se distribuye territorialmente el importe adjudicado según la sede social de la empresa?; ¿cuánto representa el importe adjudicado a empresas de cada región en relación al PIB?; ¿qué nivel de sector público ha adjudicado más a empresas valencianas?; ¿cómo se distribuyen por regiones las empresas adjudicatarias de licitaciones del SPE financiadas por los fondos NGEU?; ¿cómo se distribuyen por regiones las empresas adjudicatarias de licitaciones del SPT financiadas por los fondos NGEU?; ¿qué parte del importe adjudicado en licitaciones por el SPT se

adjudica a empresas de la misma comunidad autónoma o a empresas de otras regiones?; ¿qué capacidad tienen las empresas de cada región de captar licitaciones de otros territorios?; ¿qué fondos obtienen las empresas valencianas de licitaciones del SPT de otras regiones?; ¿de qué región son las empresas adjudicatarias de licitaciones del SPT valenciano?

Asimismo, el análisis contempla también las características de las empresas adjudicatarias valencianas en comparación con las de otras regiones respondiendo a las siguientes cuestiones: ¿en qué provincias se localizan las empresas de la Comunitat Valenciana que captan recursos de licitaciones financiadas con fondos NGEU?; ¿qué tamaño tienen las empresas valencianas adjudicatarias?; ¿en qué sectores de actividad se concentran las licitaciones adjudicadas a empresas valencianas?; ¿existen diferencias en las características económico-financieras de las empresas adjudicatarias valencianas vs. adjudicatarias de otras regiones?, etc.

3.1. ¿Cómo se distribuye territorialmente el importe adjudicado según la sede social de la empresa?

El importe adjudicado a empresas en las licitaciones financiadas con cargo a fondos NGEU del conjunto del sector público español ascendía a 3.588 millones de euros en junio de 2022. La primera cuestión a analizar es cómo se distribuye geográficamente este importe de acuerdo con la localización de las empresas que resultan adjudicatarias tras participar en el procedimiento de contratación. Atendiendo a la localización geográfica de la sede social de la empresa adjudicataria, el **gráfico 3.1** muestra la distribución territorial de las 1.473 empresas distintas que resultan adjudicatarias (*panel a*) y del importe adjudicado a las mismas (*panel b*).

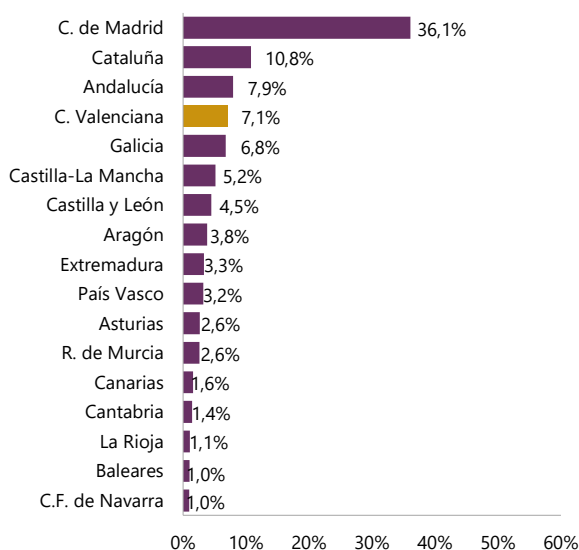
Las empresas con sede social en la Comunidad de Madrid son con diferencia las que concentran

la mayor parte del importe adjudicado de licitaciones financiadas con cargo a fondos NGEU, en concreto el 54% (1.939 millones de euros), porcentaje que multiplica casi por cinco la siguiente región en importancia que es Cataluña (10,5%). Las empresas de la Comunitat Valenciana son las terceras del *ranking*, al ser destinatarias de 283 millones de euros, lo cual representa un 7,9% del total de fondos adjudicados al sector empresarial. En términos de número de empresas, también la Comunidad de Madrid acapara el mayor porcentaje (36,1% del total), muy por delante de Cataluña (10,8%), Andalucía (7,9%) y la Comunitat Valenciana (7,1%). El número de empresas valencianas que han resultado adjudicatarias de licitaciones financiadas por fondos NGEU es de 105.

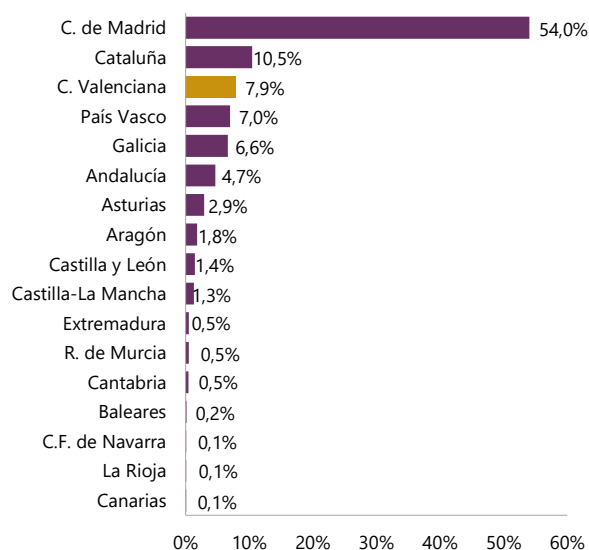
Las empresas con sede social en la Comunidad de Madrid son, con diferencia, las principales adjudicatarias de las licitaciones financiadas con fondos NGEU, ya que concentran el 54% del importe adjudicado y resuelto hasta ahora, situándose la Comunitat Valenciana en tercer lugar (por detrás también de Cataluña) con un 7,9%, lo que supone ingresar 283 millones de euros.

Gráfico 3.1. Distribución territorial del número de empresas adjudicatarias y del importe adjudicado con cargo a fondos NGEU según la localización de la sede social de la empresa. Acumulado hasta junio de 2022 (porcentaje)

a) Número de empresas adjudicatarias



b) Importe adjudicado



Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPúblicve, Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

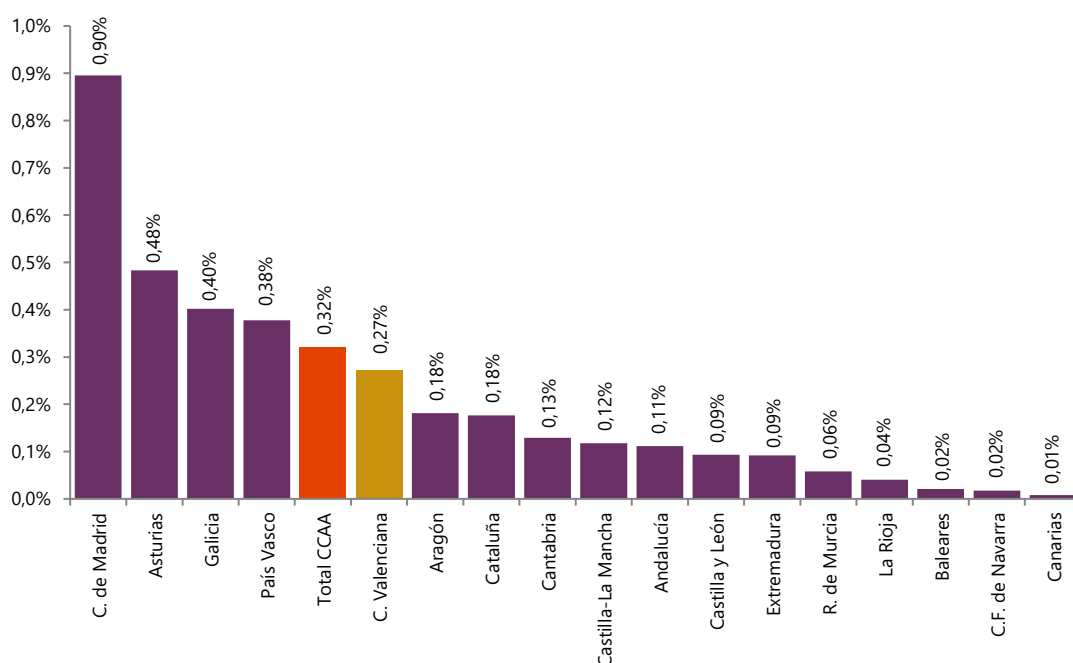
3.2. ¿Cuánto representa el importe adjudicado a empresas de cada región en relación al PIB?

El impacto de los fondos NGEU instrumentados vía licitaciones sobre las empresas de cada comunidad autónoma se puede medir poniendo en relación el importe adjudicado a las empresas de la comunidad autónoma con el PIB regional (**gráfico 3.2**). La Comunidad de Madrid destaca por la cuantía de los fondos NGEU que han sido adjudicados a empresas

madrileñas (0,90% del PIB), un valor que triplica la media regional (0,32%). La Comunitat Valenciana se sitúa por debajo de esa media, con un porcentaje del 0,27% de su PIB. El rango de variación entre comunidades autónomas es muy amplio, al oscilar entre el valor máximo del 0,90% de la Comunidad de Madrid y el mínimo de solo el 0,01% de Canarias.

En relación con el PIB regional, el importe adjudicado vía licitaciones a empresas valencianas a través de los fondos NGEU se sitúa ligeramente por debajo de la media de las regiones españolas (0,27% vs. 0,32%), encabezando la clasificación las empresas madrileñas con un porcentaje del 0,90% que triplica la media y es tres veces superior al de la Comunitat Valenciana.

Gráfico 3.2. Impacto regional de las licitaciones con cargo a fondos NGEU según la sede social de la empresa adjudicataria. Acumulado hasta junio de 2022 (porcentaje del PIB)



Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublvie, Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

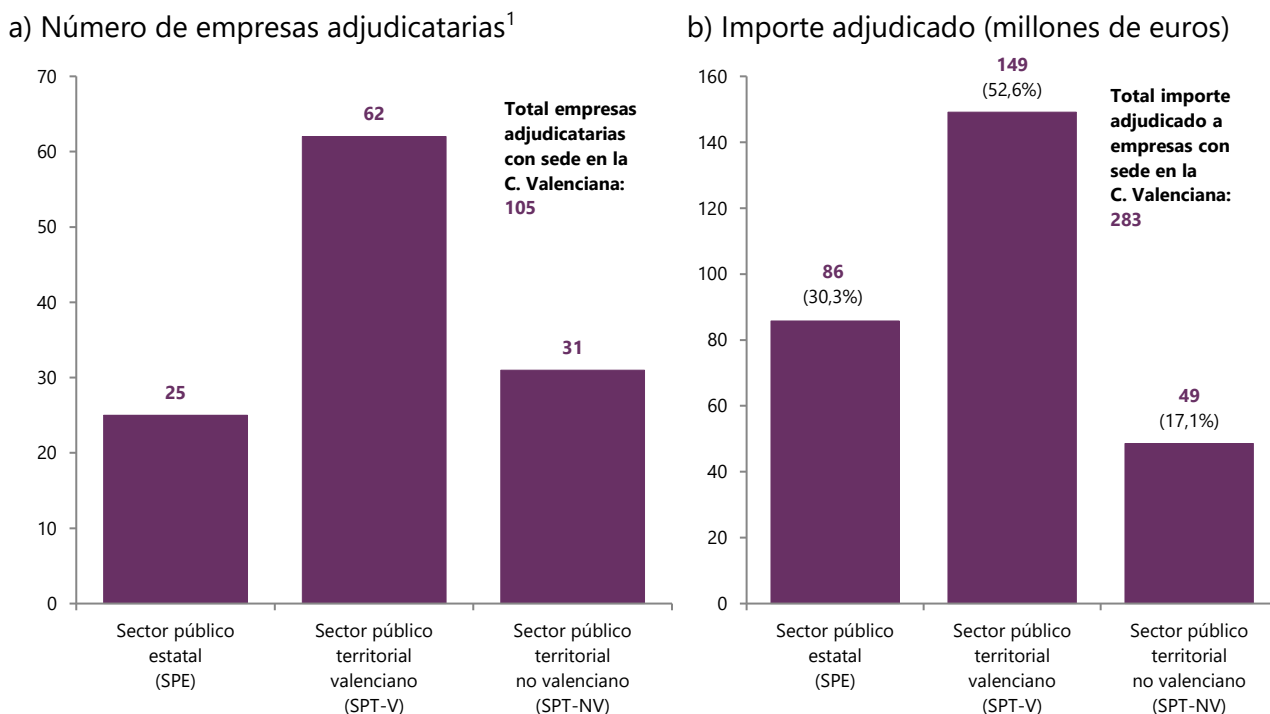
3.3. ¿Qué nivel de sector público ha adjudicado licitaciones a empresas valencianas?

Los órganos de contratación encargados de licitar están distribuidos por el territorio, lo que puede influir en la existencia de un mayor o menor sesgo territorial a la hora de adjudicar a empresas que estén próximas geográficamente (Pérez *et al.* 2020, 2021). En este sentido, conviene analizar si las empresas valencianas han resultado adjudicatarias en mayor medida por los órganos de contratación del SPT -autonómico y local- de la Comunitat Valenciana, por el SPT de otras comunidades autónomas, o por el SPE, que está fuertemente concentrado en la Comunidad de Madrid.

El **gráfico 3.3** muestra la distribución del número de empresas adjudicatarias con sede social en la Comunitat Valenciana (*panel a*) y el volumen adjudicado a las mismas (*panel b*) hasta junio de 2022 según el nivel de sector público al que pertenece el órgano contratante. Las licitaciones financiadas por los fondos NGEU han adjudicado 283 millones de euros a 105 empresas valencianas hasta junio de 2022. De esa cuantía adjudicada, algo más de la mitad (52,6%) ha sido adjudicado en licitaciones del SPT valenciano, el 30,3% por el SPE y el 17,1% restante por el SPT de otras regiones.

El 53% de los fondos NGEU adjudicados a empresas valencianas ha sido captado en licitaciones del sector público valenciano, lo que se materializa en unos ingresos de 149 millones de euros por la realización de obras o servicios.

Gráfico 3.3. Número de empresas valencianas adjudicatarias y volumen adjudicado con cargo a fondos NGEU según nivel de sector público contratante. Acumulado hasta junio de 2022



¹ La suma del número de empresas adjudicatarias de cada nivel de sector público es 118, si bien empresas distintas son 105 ya que hay empresas que han resultado adjudicatarias de varias licitaciones pertenecientes a órganos de contratación de distintos niveles de sector público. Es por ello que en el panel a) de este gráfico no se muestra la distribución porcentual.

Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublvie, Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

3.4. ¿Cómo se distribuyen por regiones las empresas y los importes adjudicados en licitaciones del SPE financiadas por los fondos NGEU?

El análisis hasta ahora realizado en este capítulo ha estado referido a los fondos adjudicados en licitaciones de todo el sector público español (SPE, SPA y SPL). Además, se observa que las empresas adjudicatarias valencianas captan un mayor volumen de adjudicación de los órganos de contratación de su territorio que de los contratos que licitan directamente el SPE.

En este sentido, resulta conveniente inicialmente circunscribir el foco al comportamiento de los organismos estatales y analizar si por parte del SPE existe una mayor o menor asignación de los contratos que gestiona hacia empresas de una comunidad u otra. Al hacer este análisis es importante advertir que existe una fuerte concentración territorial de las entidades del SPE en la Comunidad de Madrid y, en consecuencia, de los órganos de contratación encargados de las licitaciones estatales. Si bien los órganos de contratación del SPE podrían localizarse en cualquier comunidad, casi un 40% se concentran en la Comunidad de Madrid y estos se encargan de gestionar casi el 90% del importe adjudicado por el conjunto de licitaciones del SPE, existiendo un fuerte sesgo territorial a la hora de contratar en favor de empresas de esta comunidad que cuestiona la unidad de mercado (Pérez *et al.* 2020, 2021).

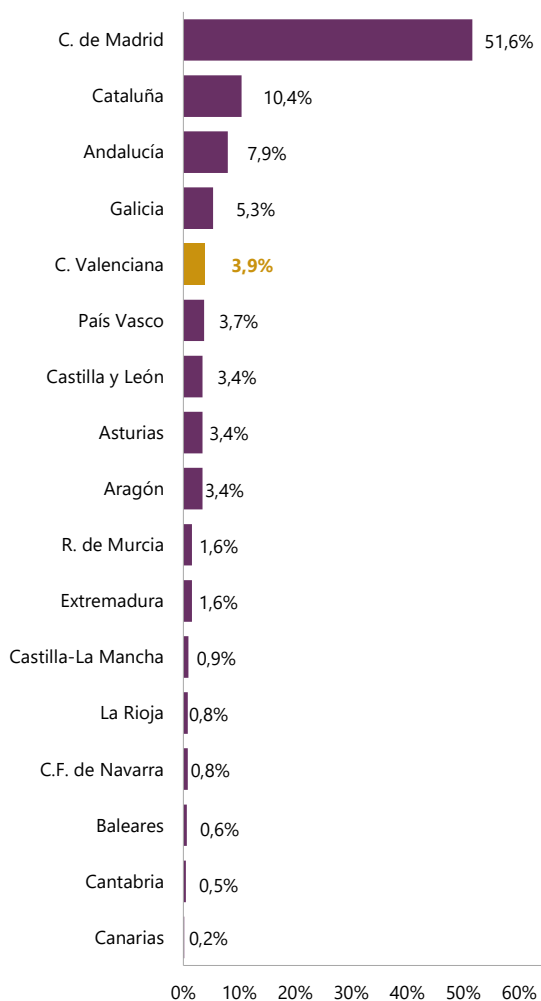
El **gráfico 3.4** presenta la distribución del importe adjudicado por el SPE en licitaciones financiadas por fondos NGEU según la región de la sede social de la empresa adjudicataria. Es importante recordar que la sede social está en una región pero el impacto de la financiación recibida por la empresa puede estar otra u otras. De nuevo las empresas madrileñas concentran con diferencia el mayor porcentaje del importe adjudicado del SPE, en concreto el 60,3% del total que más que quintuplica el de la siguiente región del *ranking* que es Cataluña (11,7%). Las empresas valencianas ocupan la séptima posición del *ranking*, con una adjudicación de 86 millones de euros sobre los 2.577 adjudicados por el SPE, lo cual representa un 3,3%. Este porcentaje está muy por debajo del que le corresponde en función del tamaño de su economía.

En término de número de empresas adjudicatarias distintas, la concentración en Madrid también es notable (51,6%), aunque 8,7 puntos menor que en términos de importe adjudicado, de lo que se deriva que las empresas madrileñas captan contratos más grandes o un mayor número de contratos. Solo 25 empresas valencianas han sido adjudicatarias de licitaciones convocadas por el SPE, representando el 3,9% del total de empresas adjudicatarias.

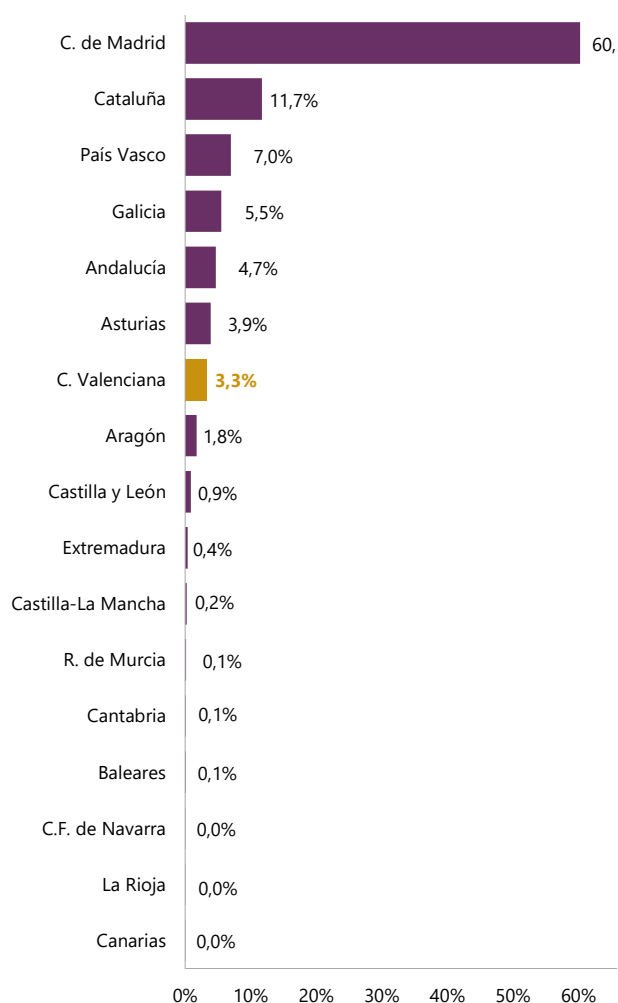
El 60,3% de los importes licitados por el SPE han sido adjudicados a empresas con sede social en la Comunidad de Madrid, situándose las empresas valencianas en el séptimo lugar del ranking regional con un peso del 3,3% que está muy por debajo del de su economía.

Gráfico 3.4. Distribución territorial del número de empresas adjudicatarias y del importe adjudicado de las licitaciones del SPE con cargo a fondos NGEU según la localización de la sede social de la empresa. Acumulado hasta junio de 2022 (porcentaje)

a) Número de empresas adjudicatarias



b) Importe adjudicado



Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublvie, Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

3.5. ¿Cómo se distribuyen por regiones las empresas y los importes adjudicados en licitaciones del SPT financiadas por los fondos NGEU?

Tras el análisis de las adjudicaciones a empresas por el conjunto del SPE, conviene examinar cómo se han distribuido estos fondos a empresas siendo el SPT, tanto autonómico como local, el órgano adjudicador (**gráfico 3.5**).

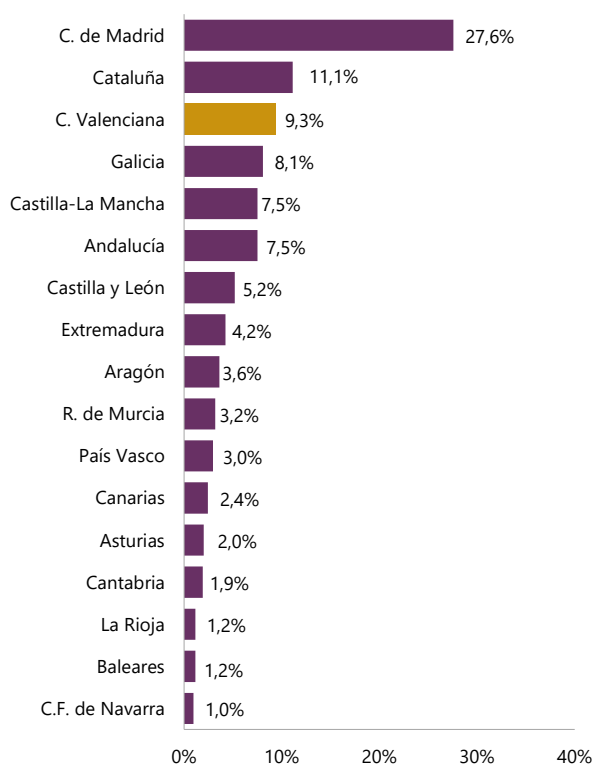
En este caso, las empresas madrileñas también han resultado las principales beneficiarias al acaparar el 38,2% del importe total adjudicado. No obstante, este porcentaje se sitúa 22 puntos

porcentuales por debajo del obtenido en las adjudicaciones del SPE. La Comunitat Valenciana ocupa el segundo lugar del *ranking*, con un porcentaje del 19,6% situándose 18,6 puntos por debajo de la Comunidad de Madrid, lo que supone una diferencia notablemente inferior a la del caso del SPE (18,6 vs. 60). A la Comunitat Valenciana le siguen en importancia Galicia (9,5%), Cataluña (9,5%) y el País Vasco (7%).

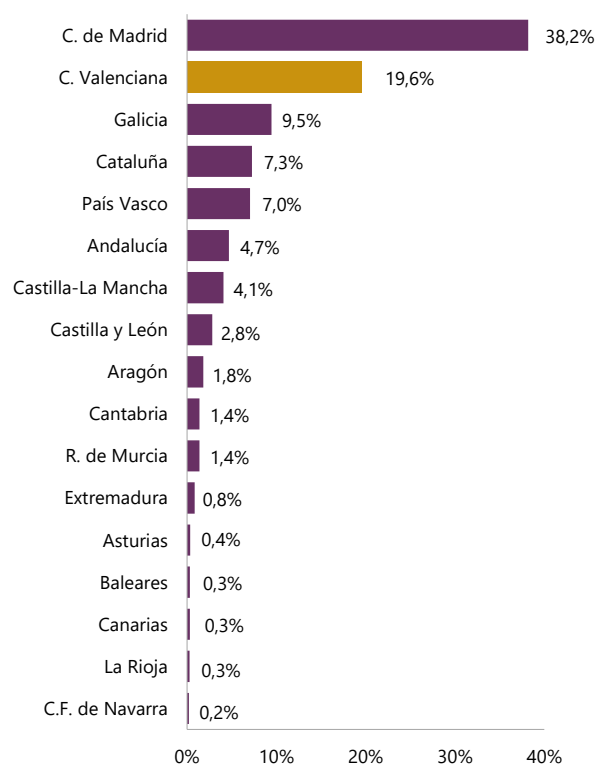
Las empresas valencianas han obtenido 198 millones de euros de las licitaciones convocadas por el SPT con cargo a los fondos NGEU, absorbiendo el 19,6% de los fondos convocados por CC. AA. y Corporaciones Locales, solo por detrás del 38,2% de las empresas madrileñas.

Gráfico 3.5. Distribución territorial del número de empresas adjudicatarias y del importe adjudicado de las licitaciones del SPT con cargo a fondos NGEU según la localización de la sede social de la empresa. Acumulado hasta junio de 2022 (porcentaje)

a) Número de empresas adjudicatarias



Importe concedido (millones de euros)



Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublvie, Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

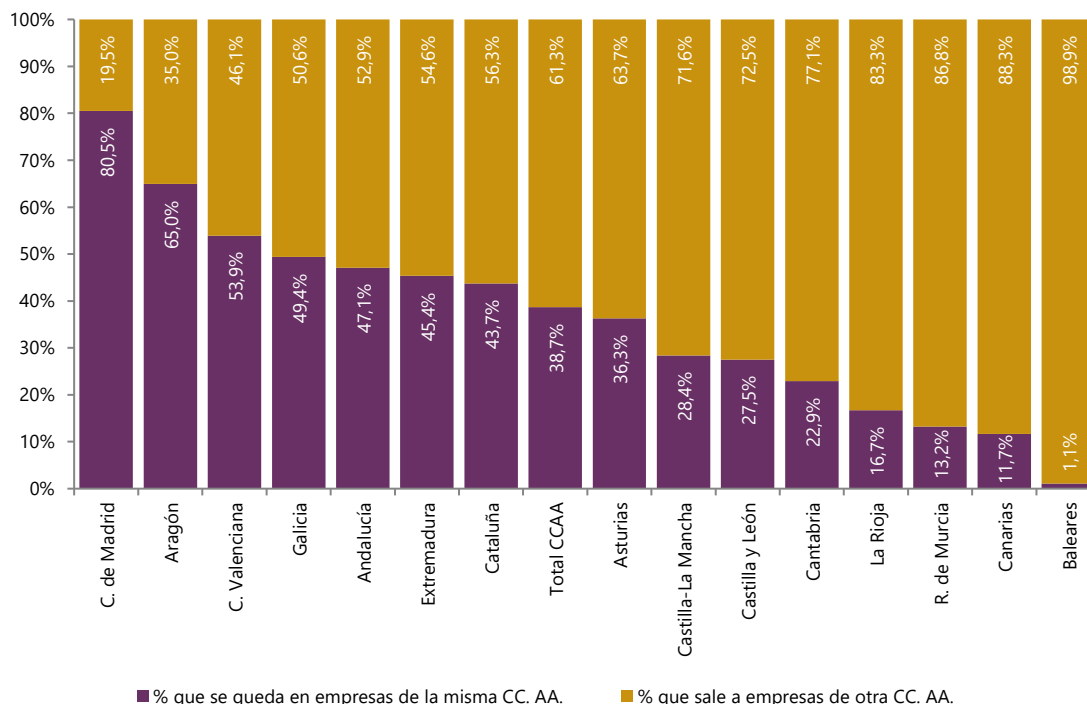
3.6. ¿Qué parte del importe adjudicado en licitaciones del SPT se adjudica a empresas de la misma comunidad autónoma o a empresas de otras regiones?

Si tenemos en cuenta la distribución porcentual del importe adjudicado a empresas en licitaciones del SPT con cargo a fondos NGEU de la propia región contratante vs. a empresas de otras regiones (**gráfico 3.6**), las empresas madrileñas acaparan el 80,5% del importe adjudicado por el sector público madrileño, porcentaje muy por encima del 38,7% del promedio de las

regiones españolas. En el caso de la Comunitat Valenciana, de los 277 millones que adjudica el sector público valenciano, el 53,9% de los fondos va a empresas valencianas (149 millones). Solo en tres regiones (Madrid, Comunitat Valenciana y Aragón), las empresas de la región obtienen más de la mitad de los fondos que adjudican sus respectivos sectores públicos.

Las empresas valencianas obtienen el 53,9% del importe licitado por el sector público valenciano vinculado a fondos NGEU, siendo ese porcentaje superior al 38,7% del promedio regional (porcentaje adjudicado por el SPT a empresas de la misma región que convoca).

Gráfico 3.6. Distribución del importe adjudicado por el SPT de cada comunidad autónoma con cargo a fondos NGEU¹: empresas de la misma comunidad vs. empresas de otras CC. AA. Acumulado hasta junio de 2022 (porcentaje)



¹ Se excluyen las licitaciones del SPT de País Vasco y Navarra en la comparativa autonómica porque el número de licitaciones identificadas en estas dos comunidades es bajo en comparación con otras autonomías y la comparativa podría estar sesgada. También se excluyen las de Ceuta y Melilla.

Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublvie, Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

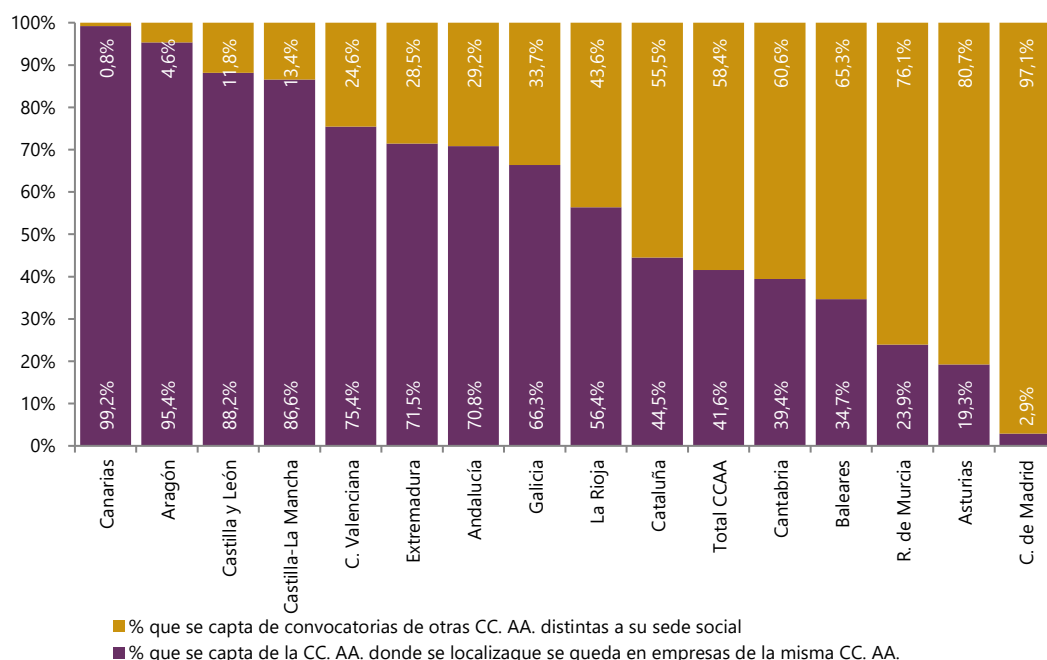
3.7. ¿Qué capacidad tienen las empresas de cada región de captar licitaciones de otros territorios?

De la misma forma que se ha estudiado qué cantidad de fondos NGEU de cada sector público territorial es captado por empresas con sede social en la misma comunidad, es de interés analizar qué porcentaje del importe adjudicado a empresas de un territorio procede de licitaciones convocadas por el SPA y SPL del mismo territorio. O lo que es lo mismo, qué porcentaje del importe adjudicado a empresas de una región se ha captado en licitaciones del sector público territorial de otras comunidades autónomas (**gráfico 3.7**).

En cuanto al volumen de fondos que captan las empresas valencianas adjudicatarias del SPT, el 75,4% es en convocatorias realizadas por administraciones valencianas y un 24,6% por otras administraciones regionales. En el primer caso, es un porcentaje 30 puntos superior al promedio de las CC. AA. Las diferencias entre CC. AA. son enormes, ya que mientras el 97,1% de los fondos que captan empresas madrileñas del SPT proceden de licitaciones convocadas por otros territorios, en Canarias ese porcentaje es del 0,8% de forma que las empresas canarias apenas han captado financiación de otras regiones.

El 75,4% del importe que las empresas valencianas han captado del SPT (vía licitaciones) procede de convocatorias realizadas por la misma administración valenciana, mientras que el 24,6% restante son convocatorias de otras regiones. La capacidad de captar recursos de otras regiones es menor en las empresas valencianas.

Gráfico 3.7. Capacidad de las empresas adjudicatarias de captar fondos NGEU de licitaciones del SPT de otras CC. AA¹. Acumulado hasta junio de 2022 (porcentaje)



¹ Se excluyen las licitaciones del SPT de País Vasco y Navarra en la comparativa autonómica porque el número de licitaciones identificadas en estas dos comunidades es bajo en comparación con otras autonomías y la comparativa podría estar sesgada. También se excluyen las de Ceuta y Melilla.

Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublvie, Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

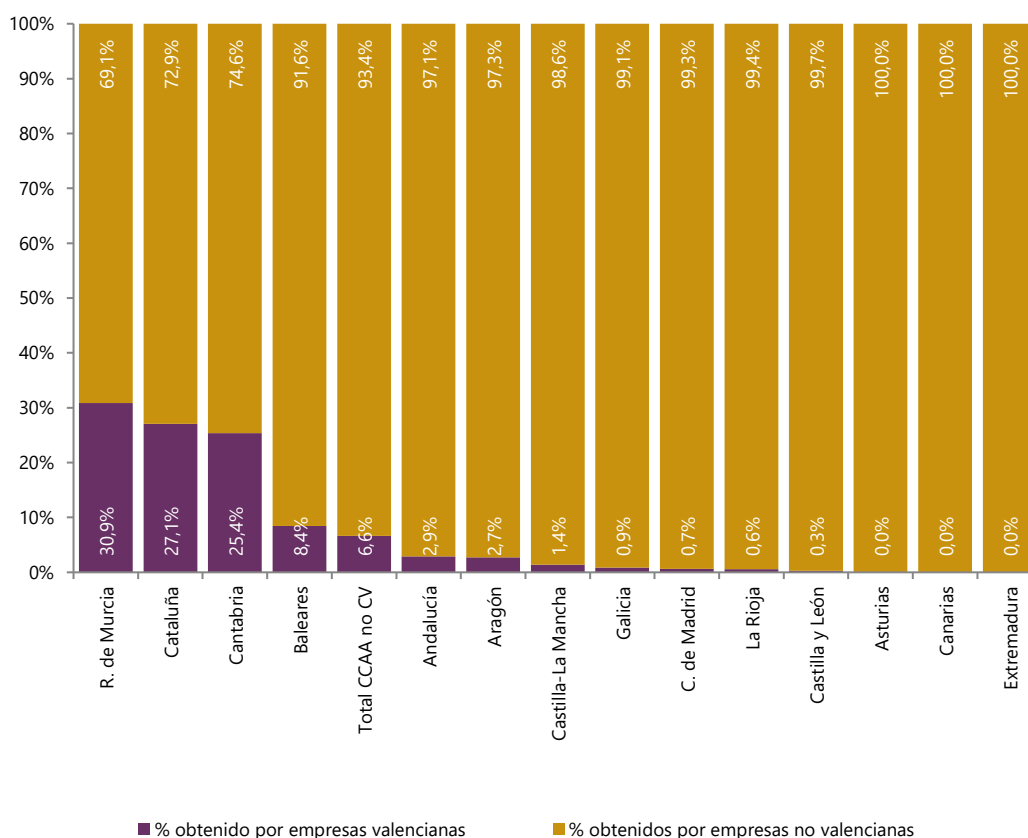
3.8 ¿Qué fondos obtienen las empresas valencianas de licitaciones del SPT de otras regiones?

Si ponemos el foco en la capacidad de captar fondos de las licitaciones del SPT de otras comunidades autónomas por parte de las empresas valencianas, Murcia es la región de la que obtienen una mayor proporción del importe adjudicado de licitaciones de su SPT financiado

con cargo a fondos NGEU, en concreto el 30,9% (**gráfico 3.8**). Le sigue en importancia Cataluña (27,1%) y Cantabria (25,4%). En Madrid, en cambio, las empresas valencianas solo consiguen captar el 0,7% del importe adjudicado en licitaciones convocadas con el SPT madrileño.

Murcia es la región donde más pesan las empresas valencianas en términos de los fondos captados en licitaciones del SPT financiadas por NGEU, en concreto el 30,9%, seguido de cerca por los fondos que las empresas valencianas consiguen del sector público de Cataluña (27,1% de los importes allí adjudicados recaen en empresas localizadas en la Comunitat Valenciana).

Gráfico 3.8. Capacidad de captación de fondos NGEU de las empresas valencianas en licitaciones del SPT de otras CC. AA.¹ Acumulado hasta junio de 2022 (porcentaje)



¹ Se excluyen las licitaciones del SPT de País Vasco y Navarra en la comparativa autonómica porque el número de licitaciones identificadas en estas dos comunidades es bajo en comparación con otras autonomías y la comparativa podría estar sesgada. También se excluyen las de Ceuta y Melilla.

Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublvie, Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

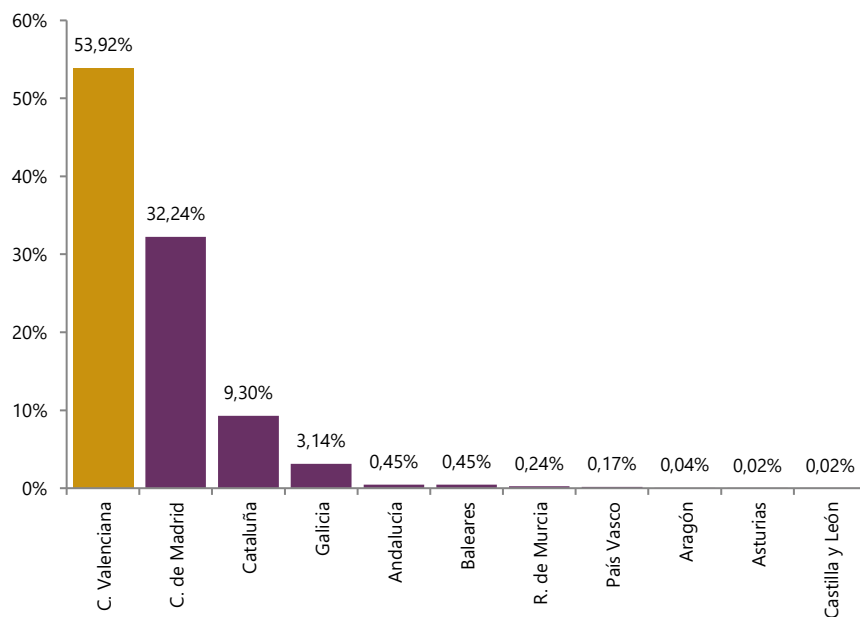
3.9. ¿De qué región son las empresas adjudicatarias de licitaciones del SPT valenciano?

Como se ha visto anteriormente, el 53,9% del importe adjudicado a empresas por el SPT valenciano en licitaciones financiadas con cargo a fondos NGEU es captado por empresas con sede social en la Comunitat Valenciana. El 46,1% restante es captado por empresas de otras regiones, principalmente por empresas

madrileñas (**gráfico 3.9**), que son adjudicatarias del 32,2% de los fondos adjudicados vía NGEU por la Comunitat Valenciana. Estas son seguidas por las empresas catalanas, adjudicatarias del 9,3% del importe adjudicado por el SPT valenciano, y por las empresas gallegas, con el 3,1%.

Tras las empresas valencianas (53,9%), los importes adjudicados desde el sector público valenciano son conseguidos por empresas con sede social en la Comunidad de Madrid (32,2%), en Cataluña (9,3%) y en Galicia (3,1%).

Gráfico 3.9. Distribución del importe adjudicado por el SPT valenciano a empresas en licitaciones financiadas por fondos NGEU según la localización de la sede social de la empresa. Acumulado hasta junio de 2022 (porcentaje)



Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublvie, Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

3.10. ¿En qué provincias se localizan las empresas de la Comunitat Valenciana que captan recursos de licitaciones financiadas con fondos NGEU?

Analizamos a continuación el perfil de las empresas valencianas en las licitaciones financiadas con fondos NGEU. Dado que en la base de datos SABI disponemos de información de la localización de la sede social de las empresas adjudicatarias, es posible conocer cuál es la distribución provincial de las empresas valencianas adjudicatarias de licitaciones financiadas por NGEU.

Como se observa en el **cuadro 3.1**, para el total de las licitaciones del sector público adjudicadas a empresas valencianas, las empresas de la provincia de Valencia concentran el 77,6% del importe adjudicado, seguidas de las de Castellón (15,1%) y, en el tercer puesto, las de Alicante (7,3%).

Al distinguir por nivel de sector público al que pertenece el órgano de contratación, en el caso de licitaciones del SPE, la predominancia de las

empresas con sede social en la provincia de Valencia es aún mayor, ya que concentran en 89,4% del importe adjudicado, seguido de las de Alicante (10,6%). Llama la atención que ninguna empresa de Castellón ha resultado adjudicataria de fondos NGEU licitados por el SPE.

En el caso de licitaciones del SPT valenciano (que es el que más fondos ha adjudicado a empresas valencianas del total de las AA. PP.) aumenta el peso relativo de Castellón, ya que sus empresas han conseguido el 28,5% de los fondos, frente al 3,1% de las de Alicante.

Finalmente, en el caso de las licitaciones del SPT de otras regiones, de nuevo la financiación captada por empresas de Castellón es marginal (solo 0,3% equivalente 138.114 euros), concentrando las empresas de la provincia de Valencia el 85,4% de los fondos adjudicados.

Del total de los fondos NGEU adjudicados a empresas valencianas en licitaciones del conjunto del sector público, el 77,6% ha sido adjudicado a empresas de la provincia de Valencia, el 15,1% de Castellón y el 7,3% de Alicante. En el caso de las licitaciones del SPE, aumenta el peso de la provincia de Valencia (89,4%), siendo nulo el de Castellón.

Cuadro 3.1. Importe de licitaciones con cargo a fondos NGEU adjudicado a empresas con sede social en la Comunitat Valenciana según provincia y nivel de sector público contratante. Acumulado hasta junio de 2022

	Sector Público Estatal (SPE)	Sector Público Territorial valenciano (SPT-CV)	Sector Público Territorial no valenciano (SPT-no CV)	Total
a) Importe adjudicado (millones de euros)				
Alicante	9,1	4,7	7,0	20,7
Castellón	0,0	42,6	0,1	42,7
Valencia	76,7	101,9	41,5	220,1
C. Valenciana	85,8	149,2	48,6	283,5
b) Distribución territorial (%)				
Alicante	10,6%	3,1%	14,3%	7,3%
Castellón	0,0%	28,5%	0,3%	15,1%
Valencia	89,4%	68,3%	85,4%	77,6%
C. Valenciana	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Gobierno de España (2022f), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublvie y elaboración propia.

3.11. ¿Qué tamaño tienen las empresas valencianas adjudicatarias?

Teniendo en cuenta el tamaño empresarial, en el caso de las empresas adjudicatarias de la Comunitat Valenciana, a las grandes empresas se les ha adjudicado el 51,3% de los fondos NGEU del conjunto del sector público (**cuadro 3.2**). Las medianas y pequeñas le siguen en importancia (30,8% y 15,5%, respectivamente), siendo muy reducido los fondos adjudicados a microempresas (2,4%). Si se comparan estos porcentajes con las empresas no valencianas, el peso de las grandes es menor en nuestra región (51,3% vs. 68,2%), siendo mayor el de las pequeñas y medianas.

En las convocatorias del SPE el peso de las grandes empresas valencianas es mayor, ya que se les ha adjudicado el 85,9% de los fondos adjudicados al sector empresarial valenciano. En cambio, en licitaciones del SPT no valenciano, las grandes empresas han sido mucho menos activas, ya que solo se les ha adjudicado el 13,6% de la financiación de las empresas valencianas. Este último porcentaje contrasta con lo que ocurre en licitaciones de fuera de la Comunitat Valenciana, ya que a las grandes empresas no valencianas se les ha adjudicado el 61,1% de los fondos.

Las grandes empresas valencianas son adjudicatarias del 51,3% de las licitaciones financiadas por los fondos NGEU del conjunto del sector público. Las medianas y pequeñas le siguen en importancia (30,8% y 15,5%, respectivamente), siendo muy reducido los fondos adjudicados a microempresas (2,4%). Esta concentración en las empresas grandes todavía es mayor cuando se consideran las empresas de fuera de la Comunitat Valenciana (68,2%).

Cuadro 3.2. Importe adjudicado en licitaciones con cargo a fondos NGEU según tamaño de la empresa y nivel de sector público contratante. Acumulado hasta junio de 2022

	Sector Público Estatal (SPE)	Sector Público Territorial valenciano (SPT-CV)	Sector Público Territorial no valenciano (SPT-no CV)	Total
a) Empresas con sede en la C. Valenciana (millones de euros)				
Microempresas	1,5	3,8	1,5	6,8
Empresas pequeñas	5,4	9,6	28,9	43,9
Empresas medianas	5,2	70,6	11,6	87,3
Empresas grandes	73,7	65,1	6,6	145,4
Total empresas	85,8	149,2	48,6	283,5
b) Comparativa regional. Distribución del importe adjudicado (porcentaje)				
b.1. En empresas con sede en la C. Valenciana				
Microempresas	1,7%	2,6%	3,2%	2,4%
Empresas pequeñas	6,3%	6,5%	59,5%	15,5%
Empresas medianas	6,1%	47,3%	23,8%	30,8%
Empresas grandes	85,9%	43,6%	13,6%	51,3%
Total empresas	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
b.2. En empresas con sede fuera de la C. Valenciana				
Microempresas	1,2%	16,0%	4,4%	2,9%
Empresas pequeñas	5,6%	35,9%	9,7%	8,5%
Empresas medianas	18,0%	35,1%	24,8%	20,4%
Empresas grandes	75,2%	12,9%	61,1%	68,2%
Total empresas	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublvie, Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia

3.12. ¿En qué sectores de actividad se concentran las licitaciones adjudicadas a empresas valencianas?

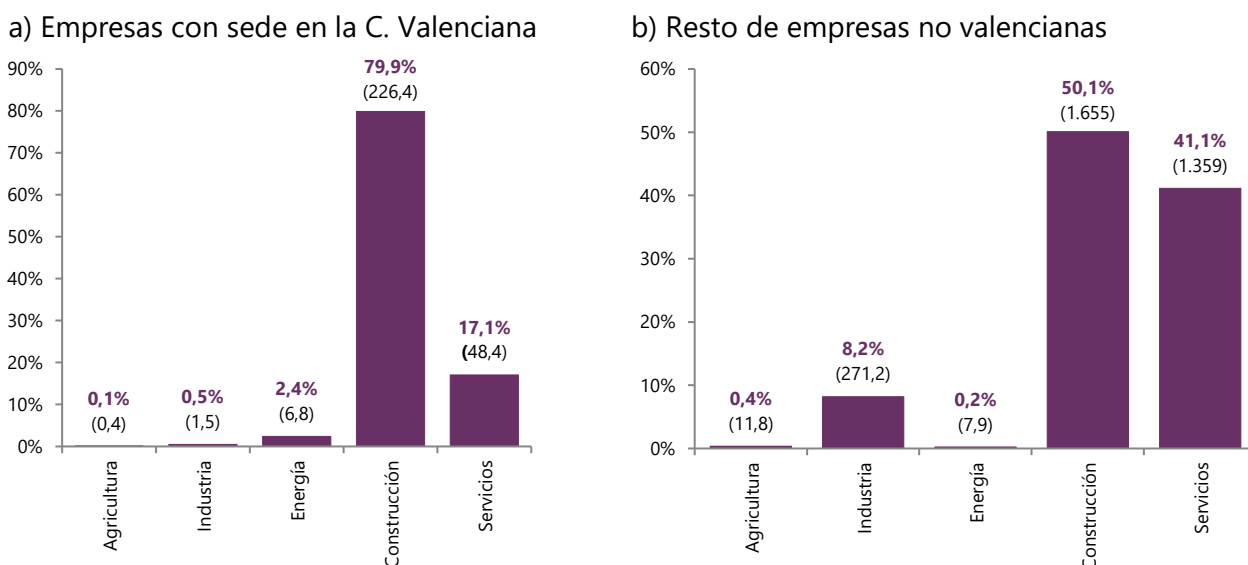
Con objeto de conocer las características de las empresas que resultan adjudicatarias de las licitaciones financiadas por fondos NGEU, es importante analizar si predominan las empresas de un determinado sector de actividad. El **gráfico 3.10** muestra la distribución del importe adjudicado por el conjunto del sector público a empresas según el sector de actividad al que pertenecen de acuerdo con la CNAE-2009, distinguiendo entre las empresas adjudicatarias con sede social en la Comunitat Valenciana (*panel a*) y las empresas adjudicatarias con sede social en otras regiones (*panel b*).

De los importes adjudicados a empresas valencianas con cargo a licitaciones de fondos NGEU, el 79,9% corresponden a empresas cuya

actividad principal es la construcción. Le sigue en importancia el sector servicios con un 17,1% de los fondos adjudicados -fundamentalmente servicios profesionales de consultoría, ingeniería o jurídicos, actividades administrativas y comercio- y la energía (6,8%), siendo muy reducido el porcentaje en empresas del sector industrial y primario. Si comparamos esta distribución sectorial con la del resto de empresas adjudicatarias no valencianas que han recibido financiación de los fondos NGEU vía licitaciones, destaca el mayor peso de la construcción, que es casi 30 puntos porcentuales superior en las empresas valencianas, y el menor en los servicios (17,1% vs. 41,1%), donde en el caso de las empresas no valencianas destacan los servicios de información y comunicaciones (TIC).

El 79,9% de la financiación NGEU que han obtenido las empresas valencianas vía adjudicaciones se concentra en el sector de la construcción y el 17,1% en los servicios. El peso de la construcción es 30 puntos porcentuales superior en relación con el que tiene el sector en las empresas de otras CC. AA.

Gráfico 3.10. Distribución del importe adjudicado de fondos NGEU por sector de actividad de las empresas adjudicatarias¹. Acumulado hasta junio de 2022 (porcentaje)



¹Entre paréntesis se muestra el importe, en millones de euros, captado por las empresas de cada sector de actividad.

Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublvie, Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

3.13. ¿Existen diferencias en las características económico-financieras de las empresas adjudicatarias valencianas vs. adjudicatarias de otras regiones?

Con objeto de responder a esta pregunta, y utilizando la base de datos SABI que ofrece información a nivel de empresa, se han analizado algunas características económico-financieras como la productividad, la liquidez, la rentabilidad, el endeudamiento, el peso de la carga financiera, el riesgo de liquidez y de fragilidad financiera (**cuadro 3.3**).

En el caso de la productividad del empleo (aproximada por el valor añadido por trabajador), las empresas valencianas adjudicatarias son un 15,7% menos productivas que las empresas también adjudicatarias del resto de España, siendo una característica que se reproduce para el total de empresas del sector privado de la Comunitat Valenciana, ya que su productividad es un 6,5% inferior a la de España. Por tanto, la menor productividad es un rasgo que vuelve a aparecer, pero en esta ocasión con más intensidad en las empresas que han recibido financiación de fondos NGEU vía licitaciones.

A pesar de la menor productividad, la rentabilidad de las empresas valencianas adjudicatarias en licitaciones de fondos NGEU (medida como cociente entre el EBIT e ingresos financieros con respecto al

activo) es un 21,6% superior a la del resto de empresas adjudicatarias de otras regiones.

Respecto a la liquidez, el activo corriente de las empresas valencianas adjudicatarias es 1,4 veces superior a su pasivo corriente, siendo esta ratio un 27,3% superior a la del resto de empresas, lo que implica una mayor holgura financiera frente a imprevistos. Por este motivo, el riesgo de liquidez (porcentaje de empleo en empresas con una ratio de liquidez inferior a la unidad) es casi la mitad del que tienen las empresas de otras regiones.

En el caso del endeudamiento, la deuda con coste equivale al 19,4% del activo de las empresas valencianas adjudicatarias de fondos NGEU, ratio que es 9 puntos porcentuales inferior a las empresas de otras CC. AA. Esto genera una situación de menor vulnerabilidad financiera frente a la actual subida de tipos de interés, como refleja el indicador de riesgo de fragilidad financiera (porcentaje de empresas con una ratio de deuda superior a la mediana del sector y con una ratio de cobertura de intereses menos de la unidad o una rentabilidad del activo negativa), que es menos de la mitad en las empresas valencianas.

Las empresas valencianas adjudicatarias de fondos NGEU, en relación con las de otras CC. AA., son más rentables, tienen mayor liquidez, un menor endeudamiento con una mayor ratio de cobertura de intereses (son menos vulnerables desde el punto de vista financiero ante una subida de tipos de interés), pero son menos productivas.

Cuadro 3.3. Indicadores económico-financieros de las empresas adjudicatarias de fondos NGEU hasta junio de 2022. Empresas adjudicatarias valencianas vs. resto empresas adjudicatarias. 2019¹

	Empresas adjudicatarias valencianas	Empresas adjudicatarias de otras CC. AA.	Índice empresas de otras CC.AA. = 100
Indicadores económicos			
Productividad (<i>Valor agregado por empleado, euros</i>)	56.681	67.266	84,3
Liquidez (<i>Ratio activo corriente sobre pasivo corriente</i>)	1,4	1,1	127,3
Endeudamiento (<i>% deuda con coste sobre activo total</i>)	19,4	28,3	68,6
Rentabilidad del activo (<i>% EBIT e ingresos financieros sobre el activo total medio</i>)	6,9	5,6	121,6
Ratio de cobertura de intereses (<i>ratio EBIT e ingresos financieros sobre costes financieros</i>)	10,1	3,5	289,7
Indicadores de vulnerabilidad financiera			
Riesgo de liquidez (<i>% empleo en empresas con ratio de liquidez inferior a 1</i>)	10,0	19,6	51,0
Riesgo de fragilidad financiera (<i>% en empresas con ratio de deuda superior a la mediana del sector y con una RCI < 1 o ROA < 0</i>)	2,9	6,4	45,2

¹ En términos generales se ha considerado la información financiera de la empresa correspondiente a 2019 (prepandemia). Si la empresa no disponía de información para ese año, se ha considerado el último disponible.

Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublVie, Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.



www.hillatfoods.com

4. ANÁLISIS DE LAS SUBVENCIONES FINANCIADAS CON CARGO A FONDOS NGEU CONCEDIDAS A EMPRESAS

De igual forma que se ha hecho en el anterior capítulo para licitaciones, el objetivo de este capítulo es analizar los fondos NGEU que a través de subvenciones y ayudas públicas, han sido beneficiarias las empresas. Para ello, como se ha descrito en el capítulo 2, las subvenciones analizadas suponen un total de ayudas de 1.198 millones de euros de los que se han beneficiado a 21.574 empresas.

Siguiendo el mismo esquema del capítulo anterior, el análisis se estructura en torno a una serie de cuestiones de interés relacionadas con la ubicación de la sede social de las empresas beneficiarias y el órgano contratante: ¿cómo se distribuye territorialmente, según la sede social de la empresa, el importe concedido en subvenciones?; ¿cuánto representa el importe concedido a empresas de cada región en relación al

PIB?; ¿de qué nivel de sector público resultan beneficiarias las empresas valencianas?; ¿cómo se distribuyen por regiones las subvenciones que ha concedido el SPE?

Asimismo, se analiza el perfil de las empresas beneficiarias de subvenciones financiadas con cargo a fondos NGEU respondiendo a las siguientes cuestiones: ¿en qué provincias se localizan las empresas de la Comunitat Valenciana beneficiarias ayudas financiadas por fondos NGEU?; ¿qué tamaño tienen las empresas valencianas beneficiarias?; ¿en qué sectores se concentran las subvenciones concedidas?; ¿existen diferencias en las características económico-financieras de las empresas beneficiarias valencianas respecto a las beneficiarias de otras regiones?, etc.

4.1. ¿Cómo se distribuye territorialmente, según la sede social de la empresa, el importe concedido en subvenciones?

El importe concedido a empresas con información en SABI en las subvenciones financiadas con cargo a fondos NGEU del conjunto del sector público español ascendía a 1.198 millones de euros en junio de 2022. Del mismo modo que en licitaciones, la primera cuestión a analizar es cómo se distribuye geográficamente este importe de acuerdo con la localización de la sede social de las empresas beneficiarias.

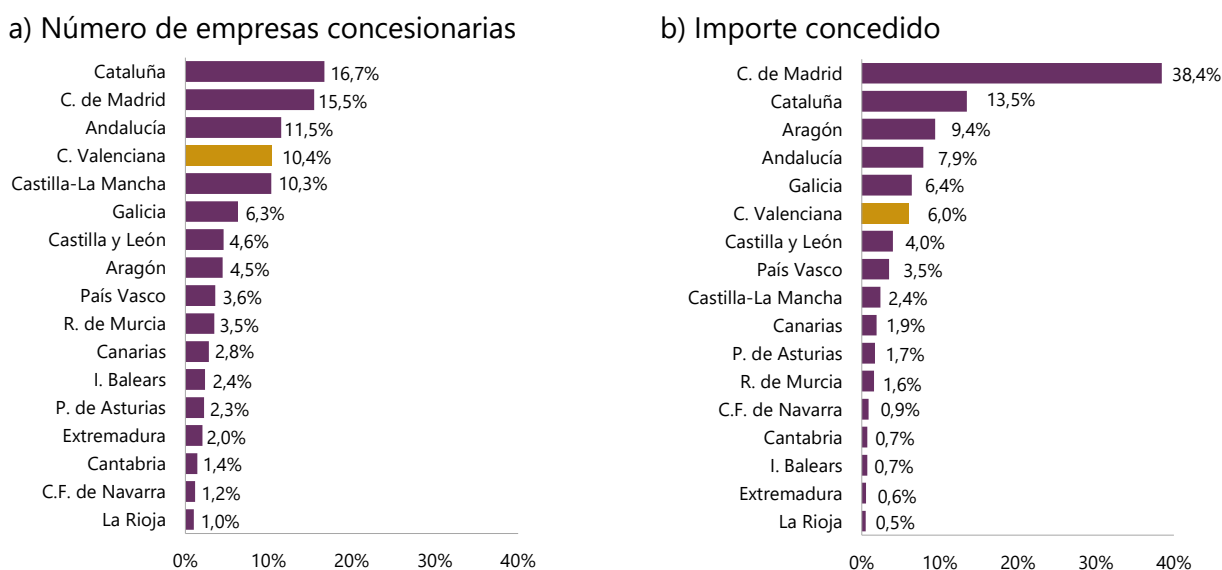
El **gráfico 4.1** muestra la distribución territorial de las 21.460 empresas beneficiarias distintas (tras excluir Ceuta y Melilla) (*panel a*) y del importe adjudicado a las mismas (*panel b*) según la comunidad autónoma en la que se ubica la sede social de la empresa. El importe concedido a empresas que tienen su sede social en la Comunitat Valenciana representa el 6% (72,1 millones de euros), por detrás de las empresas de la Comunidad de Madrid (38,4%), Cataluña

(13,5%), Aragón (9,4%), Andalucía (7,9%) y Galicia (6,4%). Al igual que en las licitaciones, destaca sobremanera la elevada concentración de subvenciones en favor de empresas madrileñas, ya que su porcentaje casi triplica el de la siguiente comunidad que es Cataluña.

En términos de número de empresas, la distribución no es tan desigual, ya que las empresas con sede social en Madrid representan el 16,7% del total que han recibido subvenciones de fondos NGEU, por debajo del porcentaje de las de Cataluña. Las empresas beneficiarias valencianas representan el 10,4%, con 2.232 empresas distintas. Esto indica que las subvenciones concedidas a las empresas madrileñas son de un importe medio notablemente superior a las del resto de comunidades autónomas: en el caso de la Comunitat Valenciana, el importe medio es más de cuatro veces superior.

Las empresas valencianas han obtenido el 6% del total de subvenciones financiadas con fondos NGEU concedidas al sector empresarial español: 72,1 millones de euros. Destaca la elevada concentración de subvenciones en favor de empresas madrileñas (38,4% del total), porcentaje que triplica el de la segunda comunidad en importancia, Cataluña (13,5%).

Gráfico 4.1. Distribución territorial de las subvenciones con cargo a fondos NGEU según la localización de la sede social de la empresa beneficiaria. Acumulado hasta junio de 2022 (porcentaje)



Fuente: Gobierno de España (2022f), IGAE (2022) y elaboración propia.

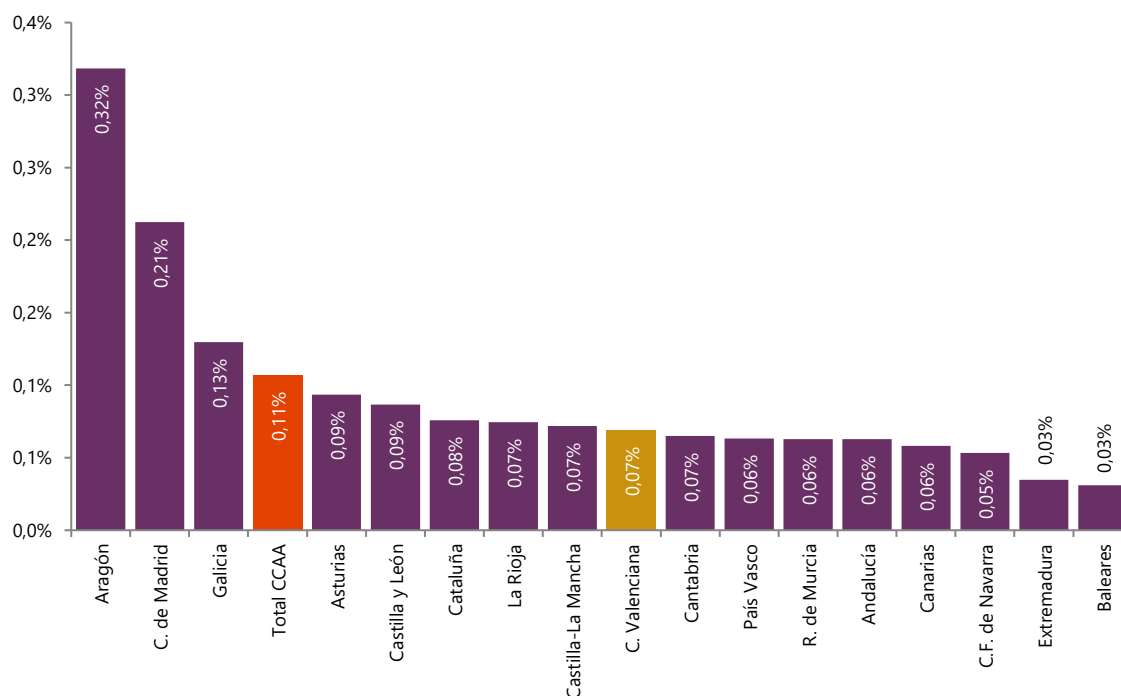
4.2. ¿Cuánto representa el importe de ayudas concedido a empresas de cada región en relación con el PIB?

Si tenemos en cuenta el tamaño relativo de cada economía en relación con el PIB y lo comparamos con el importe concedido a las empresas de cada región (**gráfico 4.2**), Aragón es la comunidad autónoma que encabeza el *ranking* regional de subvenciones captadas vía fondos NGEU en términos de PIB, con un porcentaje del 0,32%. La Comunitat Valenciana se sitúa por

debajo de la media (0,11%), con un porcentaje del 0,07%. A pesar del tamaño de la economía madrileña, el elevado volumen de subvenciones que consiguen las empresas con sede en la Comunidad de Madrid sitúa a esta comunidad en el segundo lugar del *ranking*, con un porcentaje del 0,21%.

En relación con el PIB regional, el importe de subvenciones concedidas a empresas valencianas supone un 0,07%, porcentaje inferior a la media de las CC. AA. (0,11%) y alejado de los valores de Aragón (0,32%) y la Comunidad de Madrid (0,21%).

Gráfico 4.2 Impacto regional de las subvenciones con cargo a fondos NGEU según la sede social de la empresa beneficiaria. Acumulado hasta junio de 2022 (porcentaje del PIB)



Fuente: Gobierno de España (2022f), IGAE (2022) y elaboración propia.

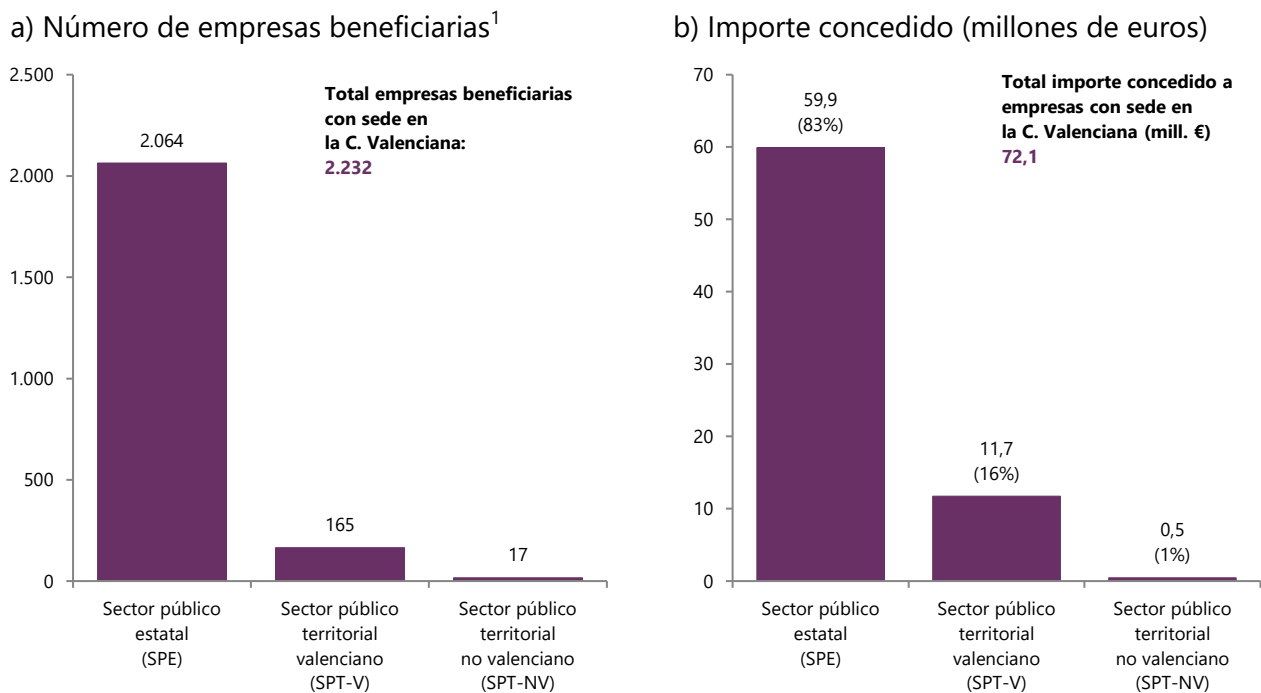
4.3. ¿De qué nivel de sector público resultan beneficiarias de subvenciones las empresas valencianas?

El **gráfico 4.3** presenta la distribución de las empresas beneficiarias valencianas y el importe concedido a las mismas en subvenciones financiadas con cargo a fondos NGEU. En el caso concreto de las subvenciones concedidas a las 2.232 empresas valencianas por un importe de 72,1 millones de euros, el 83,1% ha sido captado en convocatorias del SPE, el 16,3% en convocatorias del SPT valenciano (11,7 millones) y los 0,5 millones restantes en convocatorias del SPT

de otras comunidades autónomas (probablemente por empresas que tienen la sede social en la Comunitat Valenciana pero cuentan con algún centro de trabajo en la comunidad que les ha concedido la subvención). La cuantía media que recibe cada empresa valenciana de las subvenciones procedentes del SPE es de 29.026 euros, siendo muy superior en las concedidas por el SPT valenciano (71.020 euros).

El 83,1% de la cuantía en subvenciones recibidas por empresas valencianas de fondos NGEU han sido captados en convocatorias del SPE y el 16,3% del SPT valenciano. La cuantía media de las ayudas percibidas por las empresas valencianas convocadas por el SPT valenciano (71.020 euros) es muy superior a las que perciben del SPE (29.026 euros).

Gráfico 4.3. Número de empresas valencianas beneficiarias de fondos NGEU y volumen concedido según nivel de sector público convocante. Acumulado hasta junio de 2022



¹ La suma del número de empresas beneficiarias de cada nivel de sector público es 2.246, si bien empresas distintas son 2.232 ya que hay empresas que han obtenido ayudas en varias convocatorias pertenecientes a órganos de distintos niveles de sector público. Es por ello que en el panel a) de este gráfico no se muestra la distribución porcentual.

Fuente: Gobierno de España (2022b), IGAE (2022), Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

4.4. ¿Cómo se distribuyen por regiones las subvenciones que ha concedido el SPE?

Para el caso de las subvenciones y ayudas públicas convocadas por el sector público territorial de cada comunidad autónoma, los beneficiarios son en mayor medida empresas de la propia comunidad que realiza la convocatoria, como se observa en el gráfico anterior para el caso de la Comunitat Valenciana. Esto es razonable en tanto que las convocatorias pueden dirigirse a empresas que dispongan de centros de trabajo en la región y solo en el caso de empresas de mayor tamaño con varios centros de trabajo podría ocurrir que el beneficiario tuviese centros de trabajo en regiones distintas a las de la sede social.

Por ello, en este punto quizá tiene más interés conocer, al igual que en licitaciones, el sector empresarial de qué regiones resulta en mayor medida beneficiado de las subvenciones del sector público estatal financiadas con cargo a fondos NGEU a las que pueden acceder, a priori, todas las empresas sin discriminación geográfica¹⁵. El **gráfico 4.4** muestra la distribución del número de empresas beneficiarias y

del importe concedido en subvenciones del SPE según la comunidad autónoma en la que se encuentra la sede social de la empresa.

En el caso de las subvenciones concedidas por el SPE al sector empresarial, las empresas con sede en la Comunitat Valenciana han resultado beneficiarias del 5,6% del total importe concedido, recibiendo 60 millones de euros. Las empresas madrileñas concentran con diferencia el mayor porcentaje, ya que de cada 100 euros que ha concedido en subvenciones el SPE, 40 euros han ido a parar a empresas con sede social en la Comunidad de Madrid. Tras las empresas madrileñas se sitúan las catalanas (14,3%), andaluzas (8,7%), aragonesas (8,6%) y gallegas (6,2%), situando las valencianas en el séptimo lugar del *ranking*. En términos de número de empresas, el peso de las madrileñas es justo la mitad (19,5%), lo que implica que obtienen subvenciones de un mayor importe, mientras que el peso de las valencianas se duplica (11,5%) ocupando el cuarto lugar.

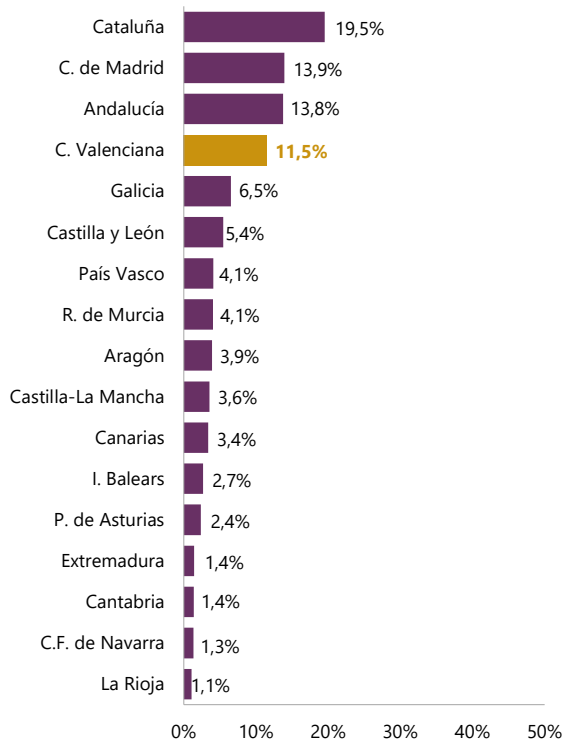
El 5,6% del total de subvenciones que ha concedido el SPE con cargo a fondos NGEU ha ido a parar a empresas valencianas, ocupando la sexta posición del ranking regional. Destaca sobremanera las empresas madrileñas, ya que han obtenido el 40,2% del total de subvenciones concedidas el Estado y organismos estatales.

¹⁵ Podría darse el caso de que alguna subvención del sector público estatal se dirija exclusivamente a empresas de un determinado territorio con el fin de potenciar o ayudar

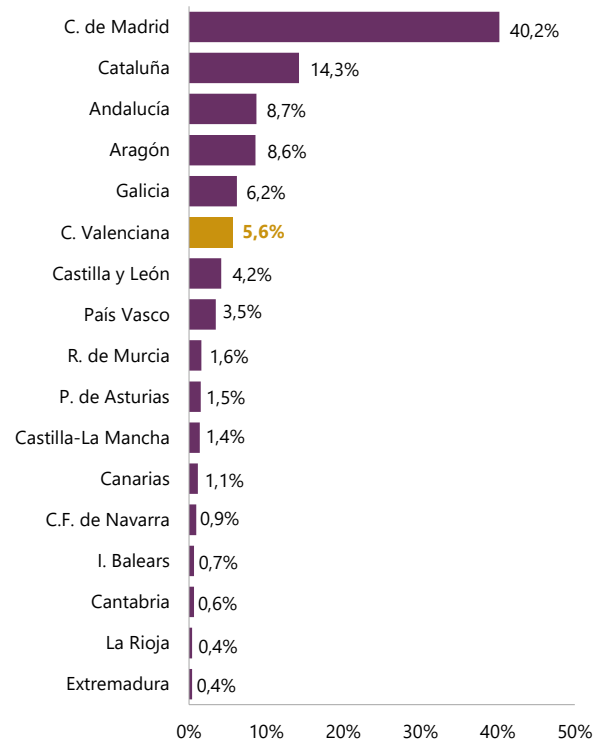
al sector empresarial de alguna zona con ciertas particularidades, pero esta no es la tónica general en las convocatorias del Estado.

Gráfico 4.4. Distribución territorial del número de empresas beneficiarias e importe concedido en las subvenciones del SPE con cargo a fondos NGEU según la localización de la sede social de la empresa. Acumulado hasta junio de 2022 (porcentaje)

a) Número de empresas beneficiarias



b) Importe concedido



Fuente: Gobierno de España (2022b), IGAE (2022), Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

4.5. ¿En qué provincias se localizan las empresas de la Comunitat Valenciana beneficiarias de fondos NGEU vía subvenciones?

Tras evaluar la participación de las empresas valencianas en las subvenciones financiadas con fondos NGEU, observamos el perfil y características de las mismas. En primer lugar, conviene analizar si, al igual que ocurre con las empresas de Madrid con respecto a las empresas del resto de comunidades autónomas, existe también una mayor concentración de empresas beneficiarias en la provincia de Valencia con respecto al resto de provincias valencianas, Castellón y Alicante.

El **cuadro 4.1** presenta la distribución de las empresas valencianas beneficiarias de

subvenciones financiadas con cargo a NGEU y del importe concedido hasta junio de 2022 por provincia donde se ubica la sede social de la empresa. De los 72,1 millones que las empresas de la Comunitat Valenciana han captado a través de subvenciones financiadas con fondos NGEU, el 60,3% han sido conseguidos por empresas con sede social en la provincia de Valencia, el 24,9% de Alicante y el 14,9% restante de Castellón. En término de número de empresas beneficiarias la concentración en las empresas de la provincia de Valencia es menor aunque sigue superando el 50% (1.162 empresas de 2.232).

Las empresas con sede social en la provincia de Valencia acaparan el 60,3% de las subvenciones que han ido a parar al sector empresarial de la Comunitat Valenciana. El 24,9% a empresas de Alicante y el 14,9% a empresas de Castellón.

Cuadro 4.1. Número de empresas valencianas beneficiarias de fondos NGEU y volumen concedido según provincia en la que se localiza la sede social. Acumulado hasta junio de 2022

	Número de empresas beneficiarias	Importe concedido (millones de euros)
a) Valores absolutos		
Alicante	791	17,9
Castellón	280	10,7
Valencia	1.161	43,5
C. Valenciana	2.232	72,1
b) Distribución territorial (%)		
Alicante	35,4%	24,9%
Castellón	12,5%	14,9%
Valencia	52,0%	60,3%
C. Valenciana	100,0%	100,0%

Fuente: Gobierno de España (2022b), IGAE (2022), Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

4.6. ¿Qué tamaño tienen las empresas valencianas beneficiarias de fondos NGEU?

Atendiendo al tamaño de las empresas beneficiarias de las subvenciones financiadas con fondos NGEU, el **cuadro 4.2** muestra la distribución del importe concedido a empresas valencianas y a empresas no valencianas según el tamaño de la empresa (micro, pequeña, mediana y grande). El mayor porcentaje de los 72,1 millones de subvenciones NGEU que han sido concedidos a empresas valencianas hasta junio de 2022, (41%) se ha concedido a empresas de entre 10 y 49 empleados (pequeñas empresas), seguido en importancia por las de más de 250 empleados (grandes empresas, 32,2%). Las de menos de 10 empleados (micro) obtienen el 14,5% del total, por lo que las pymes concentran en torno a dos tercios de las subvenciones concedidas (67,8%).

Cabe destacar que las empresas grandes resultan beneficiarias fundamentalmente de las subvenciones del sector público estatal donde concentran el 38,5% del importe concedido, un porcentaje similar al que concentran las pequeñas empresas (40,4%), frente al 1,3% que en las subvenciones del sector público territorial.

Si comparamos esta distribución por tamaños del tejido empresarial valenciano con el del resto de CC. AA., destaca el mayor peso de las empresas valencianas beneficiarias pequeñas (15 puntos porcentuales más que en el resto de regiones) y el menor de las grandes (13,3 puntos menos).

Mientras que las pymes valencianas han sido beneficiarias del 67,8% del total de subvenciones captadas por el tejido valenciano de fondos NGEU, en el resto de regiones las pymes concentran un menor porcentaje (54,5%), siendo en consecuencia menor el peso de las grandes empresas en la Comunitat Valenciana (32,2% vs. 45,5%).

Cuadro 4.2. Importe concedido de las subvenciones con cargo a fondos NGEU según tamaño de la empresa y administración convocante. Acumulado hasta junio de 2022

	Sector Público Estatal (SPE)	Sector Público Territorial (SPT)	Total
a) Empresas con sede en la C. Valenciana (millones de euros)			
Microempresas	6,6	3,8	10,5
Empresas pequeñas	24,2	5,4	29,5
Empresas medianas	6,0	2,8	8,9
Empresas grandes	23,1	0,2	23,2
Total empresas	59,9	12,2	72,1
b) Comparativa regional. Distribución del importe (porcentajes)			
b.1. En empresas con sede en la Comunitat Valenciana			
Microempresas	11,1%	31,5%	14,5%
Empresas pequeñas	40,4%	43,9%	41,0%
Empresas medianas	10,0%	23,3%	12,3%
Empresas grandes	38,5%	1,3%	32,2%
Total empresas	100,0%	100,0%	100,0%
b.2. En empresas con sede fuera de la Comunitat Valenciana			
Microempresas	9,7%	25,6%	11,3%
Empresas pequeñas	26,6%	29,5%	26,1%
Empresas medianas	15,7%	25,7%	17,1%
Empresas grandes	48,0%	19,2%	45,5%
Total empresas	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Gobierno de España (2022f), IGAE (2022) y elaboración propia.

4.7. ¿En qué sectores se concentran las subvenciones concedidas a empresas valencianas?

Un rasgo importante del análisis del perfil de las empresas beneficiarias de subvenciones financiadas con cargo a fondos NGEU es conocer el sector al que dedican su actividad. El **gráfico 4.5** muestra la distribución del importe concedido a empresas en subvenciones del conjunto del sector público según el sector de actividad al que pertenecen de acuerdo con la CNAE-2009 distinguiendo entre las empresas beneficiarias con sede social en la Comunitat Valenciana (*panel a*) y las empresas beneficiarias con sede social en otras regiones (*panel b*).

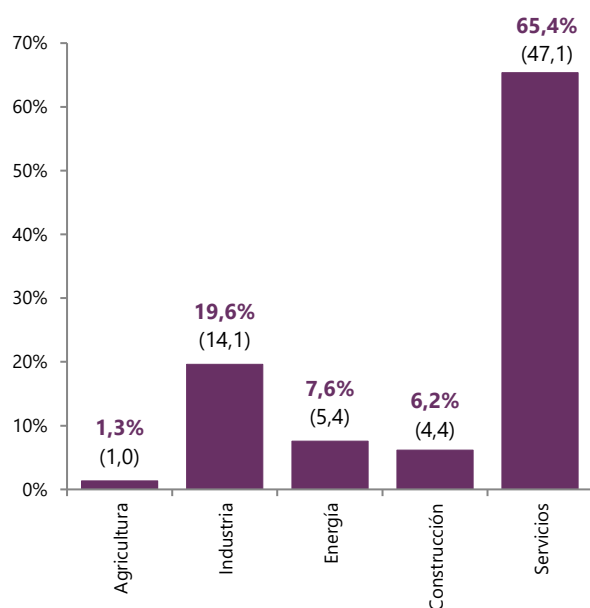
De los 72,1 millones de subvenciones de fondos NGEU concedidos a empresas con sede social en la Comunitat Valenciana, el 65,4% (47,1 millones de euros) se han concedido a empresas del sector servicios. Le sigue en importancia empresas de la industria (19,6%), la energía (7,6%), la construcción (6,2%) y la agricultura (1,3%). En comparación con el resto de empresas beneficiarias no valencianas, la concentración de subvenciones en el sector servicios es 10 puntos porcentuales inferior en las valencianas, siendo algo mayor en la industria, la energía, la construcción y la agricultura.

Dada la importancia de las empresas del sector servicios entre las beneficiarias de las subvenciones financiadas por NGEU, resulta pertinente conocer si existen diferencias entre ellas cuando se baja al nivel de ramas de actividad (**cuadro 4.3**). De las empresas valencianas beneficiarias del sector servicios a las que se les ha concedido un total de 47,1 millones, destaca la cuantía de subvenciones a empresas del sector de I+D que concentran el 18,5% del importe concedido a empresas del sector servicios (8,7 millones de euros), transporte (16,9%, 8 millones), comercio (15,4%, 7,2 millones) e información y comunicaciones (14,4%, 6,8 millones). Y dentro de la industria, destaca el sector del caucho y plásticos (29,4%, 4,4 millones) y automoción (21,9%, 3,1 millones). En cambio, más de la mitad de las empresas beneficiarias de otras CC. AA. del sector servicios pertenecen a los sectores de información y comunicaciones (37,8%) y sanidad y educación (26,4%), y en la industria, al de automoción y la metalurgia (31,2% y 21,2%, respectivamente).

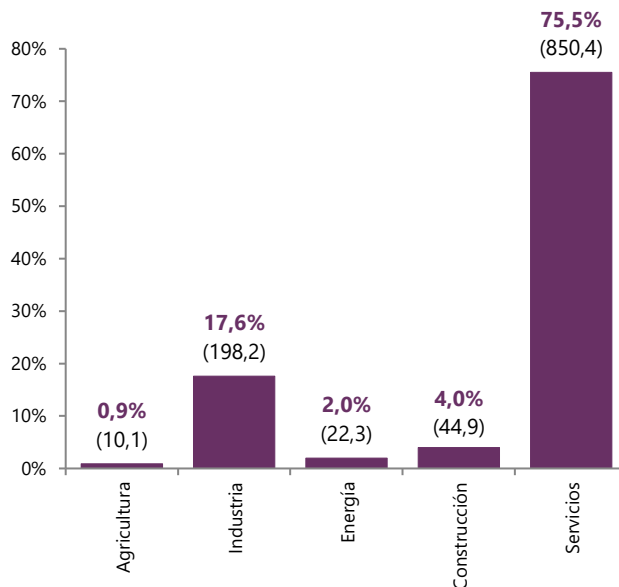
El 65,4% de las subvenciones que han obtenido las empresas valencianas de los fondos NGEU han sido captados por empresas del sector servicios, concentrándose en empresas de servicios de I+D, transporte, comercio y TIC. Este peso en los servicios es 10 puntos porcentuales inferior al del resto de empresas no valencianas.

Gráfico 4.5. Distribución del importe concedido de subvenciones financiadas por fondos NGEU según sector de actividad de las empresas adjudicatarias¹. Acumulado hasta junio de 2022 (porcentaje)

a) Empresas con sede en la C. Valenciana



b) Resto de empresas no valencianas



¹Entre paréntesis se muestra el importe, en millones de euros, obtenido por las empresas de cada sector de actividad.

Fuente: Gobierno de España (2022b), IGAE (2022), Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

Cuadro 4.3. Distribución del número de empresas adjudicatarias e importe concedido de subvenciones financiadas por fondos NGEU por ramas de actividad. Empresas valencianas vs. empresas de otras CC. AA. Acumulado hasta junio de 2022 (porcentaje)

	Empresas con sede en la C. Valenciana		Comparativa regional. Distribución del importe concedido (porcentajes)	
	Número de empresas beneficiarias	Importe concedido (millones de euros)	Empresas con sede en la C. Valenciana	Empresas con sede fuera de la C. Valenciana
a) Total sectores industriales	462	14,1	100,0%	100,0%
Alimentación, bebidas y tabaco	62	0,9	6,6%	14,2%
Textil, cuero y calzado	92	1,1	7,8%	2,1%
Madera, corcho y papel	51	0,6	4,3%	4,9%
Química y prod. farmacéuticos	25	1,0	7,0%	7,0%
Caucho y plástico	45	4,1	29,4%	6,0%
Metalurgia	63	1,4	9,6%	21,2%
Equipo eléctrico y electrónico	58	1,2	8,2%	7,8%
Automoción	5	3,1	21,9%	31,2%
Muebles y otra industria	61	0,7	5,2%	5,7%
b) Totales sectores de servicios	1.441	47,1	100,0%	100,0%
Comercio	572	7,2	15,4%	7,6%
Transporte	278	8,0	16,9%	3,6%
Hostelería	157	3,6	7,7%	2,8%
Información y comunicaciones	47	6,8	14,4%	37,8%
Actividades financieras	9	0,1	0,2%	0,8%
Actividades inmobiliarias	21	0,5	1,1%	0,4%
Consultorías e ingenierías	104	2,1	4,6%	5,4%
Servicios de I+D	18	8,7	18,5%	7,1%
Publicidad y estudios de mercado	29	0,5	1,1%	1,7%
Activ. administrativas y servicios auxiliares	71	1,2	2,4%	2,0%
Sanidad y educación	79	4,2	9,0%	26,4%
Actividades artísticas y recreativas	56	4,1	8,8%	4,3%

Fuente: Gobierno de España (2022b), IGAE (2022), Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

4.8. ¿Existen diferencias en las características económico-financieras de las empresas beneficiarias valencianas vs. las beneficiarias de otras regiones?

Al igual que analizamos en el caso de las licitaciones, tiene interés analizar el perfil de las empresas valencianas que han sido beneficiarias de subvenciones vía fondos NGEU desde el punto de vista económico-financiero (**cuadro 4.4**). En comparación con las empresas beneficiarias de otras regiones, las valencianas: a) tienen un nivel de productividad del trabajo un 3,1% más reducido; b) presentan una menor liquidez y por tanto son más vulnerables desde el

punto de vista de la liquidez (presentan una menor ratio activo corriente/pasivo corriente y las empresas con una ratio menor que uno concentran un mayor volumen de empleo); c) están algo más endeudadas, lo que las hace más frágiles desde el punto de vista financiero y vulnerable ante un endurecimiento en el acceso a la financiación; y d) son más rentables, con una rentabilidad del activo del 5,3% frente al 4,3% de las empresas beneficiarias de otras regiones.

En comparación con las empresas beneficiarias de otras regiones, las valencianas que han obtenido subvenciones de los fondos NGEU son más rentables, pero menos productivas, tienen una peor posición en términos de liquidez, y son más frágiles desde el punto de vista financiero, al estar más endeudadas.

Cuadro 4.4. Indicadores económico-financieros de las empresas beneficiarias de subvenciones financiadas por fondos NGEU hasta junio de 2022. Empresas beneficiarias valencianas vs. resto empresas beneficiarias. 2019¹

	Empresas beneficia- rias valencianas	Empresas beneficia- rias de otras CC. AA.	Índice empresas de otras CC.AA. =100
Indicadores económicos			
Productividad (<i>Valor agregado por empleado, euros</i>)	56.327	58.122	96,9
Liquidez (<i>Ratio activo corriente sobre pasivo corriente</i>)	0,9	1,2	75,4
Endeudamiento (<i>% deuda con coste sobre activo total</i>)	31,9	29,1	109,7
Rentabilidad del activo (<i>% EBIT e ingresos financieros sobre el activo total medio</i>)	5,3	4,3	123,7
Ratio de cobertura de intereses (<i>ratio EBIT e ingresos financieros sobre costes financieros</i>)	6,8	4,0	169,8
Indicadores de vulnerabilidad financiera			
Riesgo de liquidez (<i>% empleo en empresas con ratio de liquidez inferior a 1</i>)	28,8	18,7	153,6
Riesgo de fragilidad financiera (<i>% en empresas con ratio de deuda superior a la mediana del sector y con una RCI < 1 o ROA < 0</i>)	5,0	4,5	112,1

¹ En términos generales se ha considerado la información financiera de la empresa correspondiente a 2019. Si la empresa no disponía de información para ese año, se ha considerado el último disponible.

Fuente: Gobierno de España (2022b), IGAE (2022), Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.



5. PERSPECTIVA GLOBAL DE LAS EMPRESAS BENEFICIARIAS DE LICITACIONES Y SUBVENCIONES CON CARGO A FONDOS NGEU

Una vez hemos analizado las empresas adjudicatarias y beneficiarias de las licitaciones y las subvenciones financiadas con cargo a los fondos NGEU, podemos tener una visión conjunta de los fondos que han llegado al sector empresarial valenciano a fecha junio de 2022. En este análisis se tienen en cuenta tanto las licitaciones adjudicadas como las subvenciones concedidas a empresas por el conjunto del sector público.

En este capítulo el análisis se estructura en torno a las siguientes cuestiones: ¿qué volumen del total de fondos NGEU han sido asignados a las empresas de cada territorio?; ¿de dónde proceden los fondos que llegan a las empresas valencianas, de licitaciones o subvenciones?; ¿a qué sectores van a parar los fondos que llegan a empresas valencianas?; ¿cómo se distribuye territorialmente por CC. AA. los fondos NGEU adjudicados y concedidos por el SPE a empresas?; ¿cuál ha sido el impacto de los recursos que reciben las empresas de cada territorio?

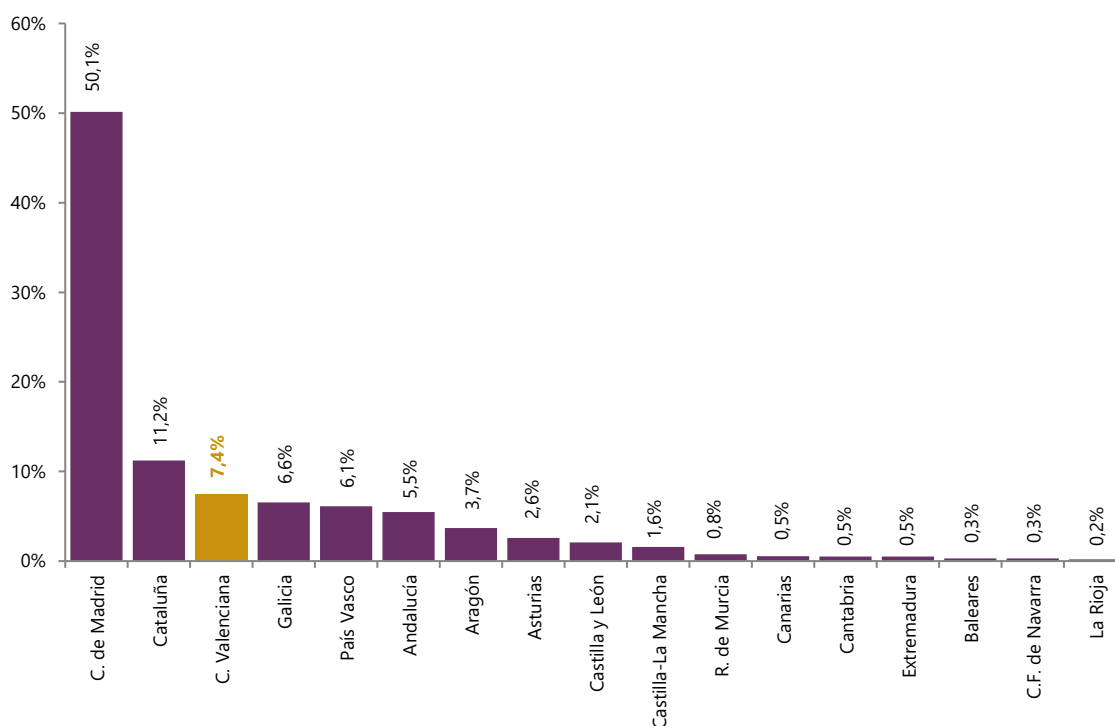
5.1. ¿Qué volumen total de fondos NGEU han sido asignados a las empresas de cada territorio?

Si tenemos en cuenta la totalidad de fondos NGEU que obtienen las empresas vía licitaciones y subvenciones, las que tienen su sede social en la Comunidad de Madrid han sido hasta junio de 2022 con diferencia las más beneficiadas

(**gráfico 5.1**), ya que han captado el 50,1% del total de fondos adjudicados y concedidos. Las empresas valencianas son las terceras que más fondos han obtenido, con un 7,4% del total por detrás de Madrid y Cataluña (11,2%).

Del total de fondos NGEU que han captado hasta junio de 2022 las empresas españolas, tanto vía licitaciones como subvenciones, las valencianas concentran el 7,4%, por detrás de las empresas madrileñas (50,1%) y catalanas (11,2%).

Gráfico 5.1. Distribución del importe total adjudicado en licitaciones y concedido en subvenciones financiadas por los fondos NGEU a empresas según la CA de la sede social de la empresa. Acumulado hasta junio de 2022 (porcentaje)



Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublvie, IGAE (2022), Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

5.2. ¿De dónde proceden los fondos que llegan a las empresas valencianas, de licitaciones o subvenciones?

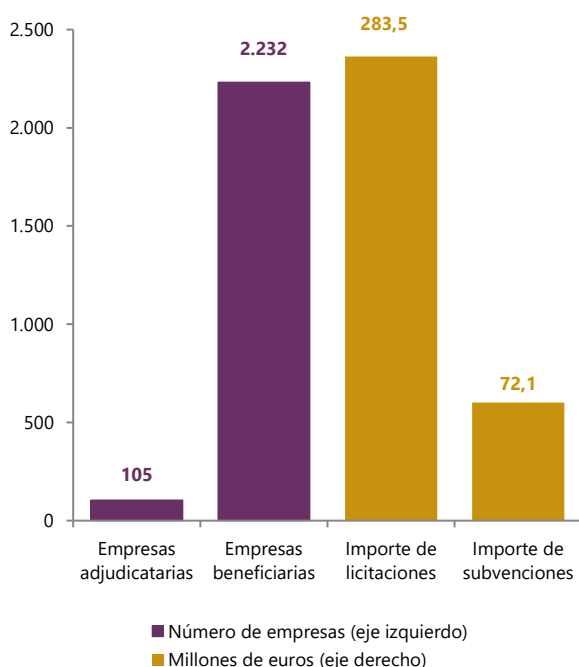
En el caso de las empresas valencianas que han obtenido financiación de los fondos NGEU hasta junio de 2022, de los 355,6 millones conseguidos, el 80% ha sido captado vía licitaciones y el 20% a través de subvenciones. De las 2.322 empresas valencianas que han obtenido financiación, el 96% ha sido vía subvenciones, por lo que el importe medio de la subvención recibida (32.300 euros) es mucho más reducida que la obtenida en una licitación (2,7 millones de euros).

Existe una diferencia importante en el origen obtenido de licitaciones y subvenciones según la AA.PP. convocante. Así, mientras que el 70% de la financiación obtenida en licitaciones lo ha sido del SPT, en el caso de las subvenciones ese porcentaje cae al 17%, ya que la mayor parte de las subvenciones proceden de convocatorias del SPE.

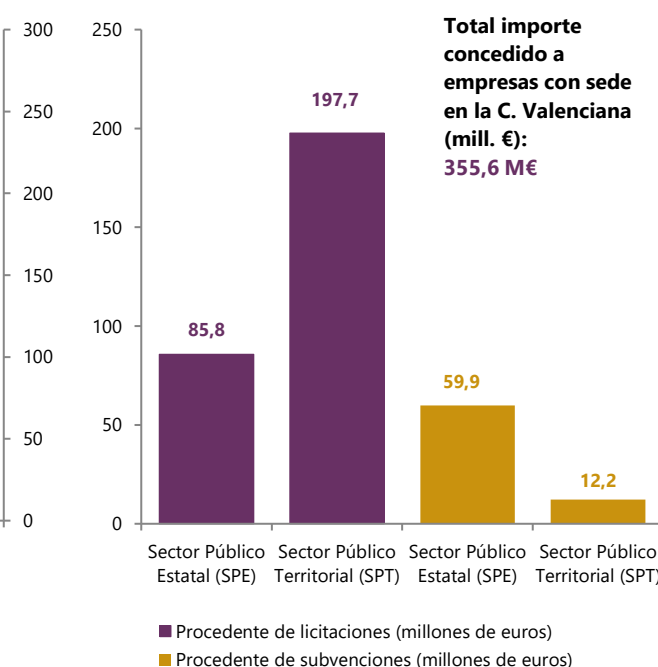
Hasta junio de 2022, 2.322 empresas valencianas han captado 355,6 millones de los fondos NGEU, el 80% vía licitaciones. Del importe captado mediante licitaciones el 70% proceden de convocatorias del SPT, mientras que del importe procedente de subvenciones el 83% de las ayudas recibidas han sido convocadas por el SPE.

Gráfico 5.2. Número de empresas valencianas receptoras de fondos NGEU e importe recibido según proceda de licitaciones o subvenciones. Acumulado hasta junio de 2022

a) Número de empresas¹ e importe captado



b) Importe captado por nivel de sector público convocante (millones de euros)



¹ El número total de empresas valencianas que han percibido importes procedentes de fondos NGEU, vía licitaciones o subvenciones, es de 2.322 empresas distintas. La suma de las empresas adjudicatarias y de las empresas beneficiarias da una cifra mayor ya que existen empresas que han percibido fondos tanto por licitaciones como por subvenciones.

Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublvie, IGAE (2022), Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

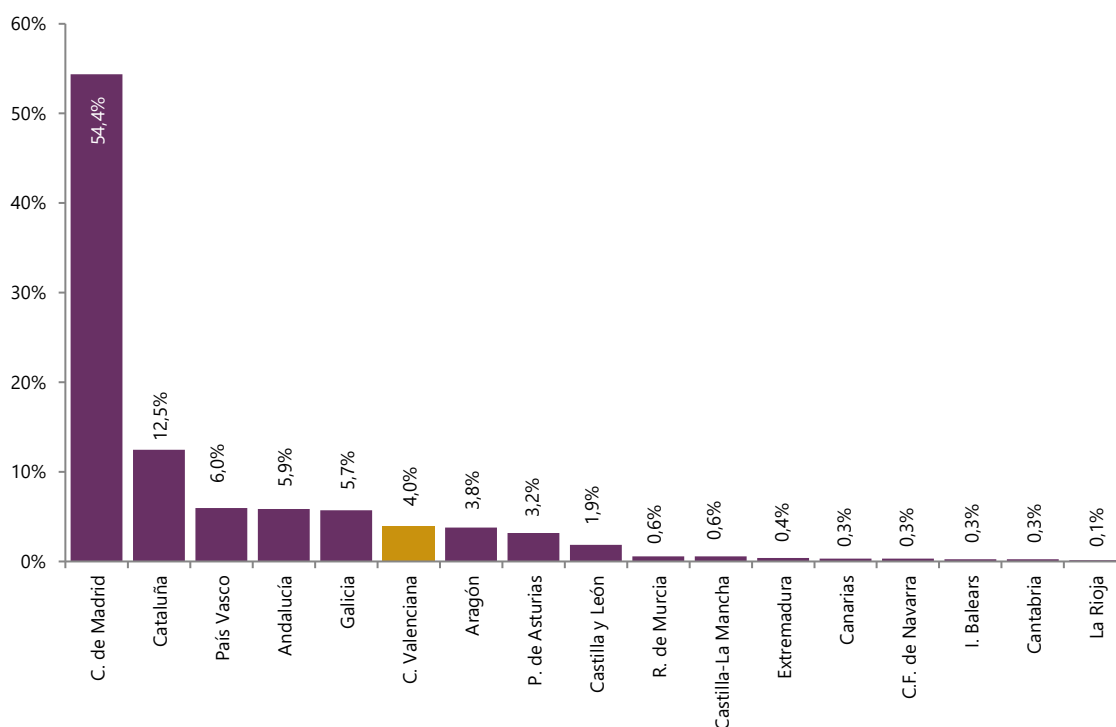
5.3. ¿Cómo se distribuye territorialmente por CC. AA. los fondos NGEU adjudicados y concedidos por el SPE a empresas?

En el caso concreto de los recursos concedidos exclusivamente por el SPE al sector empresarial procedentes de fondos NGEU, tanto vía subvenciones como licitaciones, las empresas con sede social en la Comunidad de Madrid son las que más volumen han captado, con un porcentaje del 54,4% del total que multiplica casi por

cuatro el destinado a empresas catalanas (12,5%). Las empresas valencianas se sitúan en el sexto lugar del *ranking* regional, ya que han captado el 4% de los fondos gestionados por el SPE por detrás de las empresas madrileñas, catalanas, vasca, andaluzas y gallegas (**gráfico 5.4**).

Las empresas valencianas han captado el 4% del total de fondos NGEU concedidos y adjudicados a empresas por el SPE, por detrás de las empresas de la Comunidad de Madrid, Cataluña, País Vasco, Andalucía y Galicia. Destacar que más de la mitad (54,4%) del total de fondos NGEU han ido a parar a empresas madrileñas.

Gráfico 5.3. Distribución territorial de fondos NGEU en licitaciones y subvenciones del sector público estatal que han llegado al sector empresarial según la localización de la sede social de la empresa. Acumulado hasta junio de 2022 (porcentaje)



Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublvie, IGAE (2022), Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

5.4. *¿En qué provincias se concentran los fondos que llegan a empresas valencianas? ¿Qué tamaño tienen las empresas valencianas receptoras de fondos?*

Una vez cuantificados los recursos totales conseguidos por las empresas valencianas es importante conocer cómo se reparten los 355,6 millones entre provincias y también entre tipología de empresas según su tamaño (**cuadro 5.1.**).

Atendiendo a la localización provincial de las empresas valencianas que han recibido fondos, bien vía licitaciones como por subvenciones, el 74,1% de los fondos tuvo como destino empresas de la provincia de Valencia (263,5 millones de euros), situándose a continuación las empresas de Castellón (15%, lo que supone 53,4 millones) y las de Alicante (10,9% equivalente a 28,7 millones de euros).

Por su parte, si analizamos el tamaño de las empresas receptoras de recursos NGEU, se observa cómo más de la mitad del importe recae en pymes (52,6%), entre las que destacan las medianas (96,2 millones de euros) y pequeñas empresas (73,5 millones). Las microempresas perciben 17,3 millones de euros, procedentes mayoritariamente de subvenciones.

Por su parte las grandes empresas valencianas han percibido 168,6 millones de euros procedentes de fondos NGEU (47,4% del total de fondos captados por empresas valencianas), de los que 145,4 millones proceden de licitaciones de obras y servicios a realizar y 23,2 millones de euros en concepto de subvenciones y ayudas públicas.

El 74,1% de los fondos conseguidos por las empresas con sede social en la Comunitat Valenciana financiados por NGEU se localizan en la provincia de Valencia. Atendiendo al tamaño empresarial, el 52,6% ha sido captado por pymes (con una mayor concentración en medianas y pequeñas), mientras que las grandes empresas concentran el 47,4% de los fondos.

Cuadro 5.1. Importe de los fondos NGEU percibidos por las empresas valencianas según provincia en la que se localiza la sede social y tamaño empresarial. Acumulado hasta junio de 2022

	Importe de fondos NGEU (millones de euros)	Distribución porcentual (porcentajes)
a) Según la sede social de la empresa		
Alicante	38,7	10,9%
Castellón	53,4	15,0%
Valencia	263,5	74,1%
C. Valenciana	355,6	100,0%
b) Según el tamaño de la empresas		
Microempresas	17,3	4,9%
Empresas pequeñas	73,5	20,7%
Empresas medianas	96,2	27,0%
Empresas grandes	168,6	47,4%
Total empresas	355,6	100,0%

Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublVie, IGAE (2022), Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

5.5. ¿A qué sectores van a parar los fondos que llegan a empresas valencianas?

A continuación analizamos el sector de actividad de las empresas que captan los fondos NGEU conjuntamente para licitaciones y subvenciones. En la distribución sectorial de la financiación captada por las empresas valencianas de los fondos NGEU predomina el sector de la construcción, con un peso del 64,9% del total que es 26,5 puntos porcentuales superior a las empresas de fuera de la Comunitat Valenciana (**gráfico 5.3**). Le sigue en importancia el sector servicios (26,9%, 20 puntos menos que en las empresas de otras regiones), siendo más

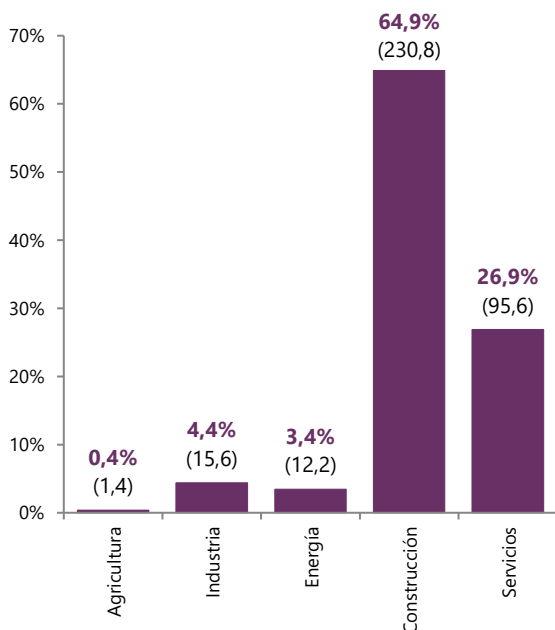
reducida la financiación que va a parar a empresas del resto de sectores de la economía.

Dentro de los servicios, destaca los fondos captados por empresas valencianas de actividades administrativas y servicios auxiliares (6,2% del total), comercio (4,7%) y consultoría e ingeniería (4,5%). En cambio, el 19% de los fondos captados por las empresas de otras CC. AA. llegan al sector de información y comunicaciones (TIC).

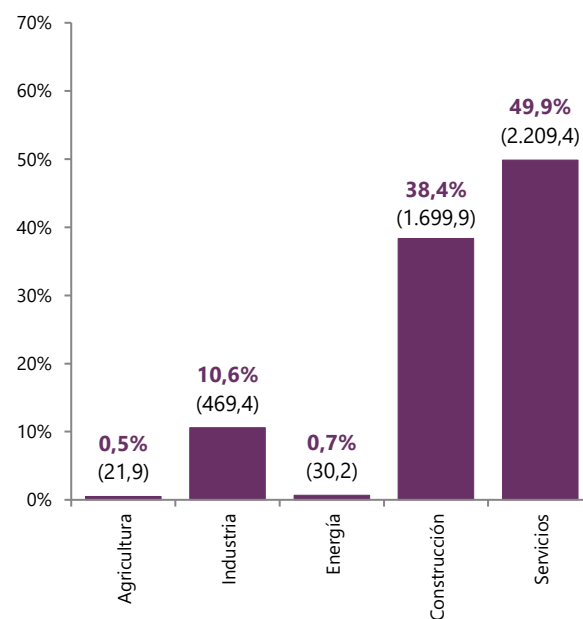
De los 355,6 millones de euros que han conseguido las empresas valencianas de los fondos NGEU, el 64,9% ha sido captado por empresas del sector de la construcción y el 26,9% de los servicios, siendo mucho más reducido el del resto de sectores de la economía. En comparación con las empresas de otras regiones que también han captado financiación, en el caso valenciano está más concentrado en la construcción y menos en empresas del sector TIC.

Gráfico 5.4. Distribución del importe adjudicado en licitaciones y concedido en subvenciones financiadas por fondos NGEU por sector de actividad. Empresas valencianas vs. empresas de otras CC. AA. Acumulado hasta junio de 2022 (porcentaje) ¹

a) Empresa con sede en la C. Valenciana



b) Resto de empresas con sede fuera de la C. Valenciana



¹ Entre paréntesis se muestra el importe, en millones de euros, obtenido por las empresas de cada sector de actividad.

Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublvie, IGAE (2022), Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

Cuadro 5.2. Distribución del importe adjudicado en licitaciones y concedido en subvenciones financiadas por fondos NGEU por sector de actividad. Empresas valencianas vs. empresas de otras CC. AA. Acumulado hasta junio de 2022

	Empresas de la C. Valenciana		Empresas de fuera de la C. Valenciana	
	Importe concedido (millones de euros)	Distribución del importe (%)	Importe concedido (millones de euros)	Distribución del importe (%)
a) Agricultura, ganadería y pesca	1,4	0,4%	21,9	0,5%
b) Industria	15,6	4,4%	469,4	10,6%
Alimentación, bebidas y tabaco	0,9	0,3%	28,1	0,6%
Textil, cuero y calzado	1,1	0,3%	4,7	0,1%
Madera, corcho y papel	0,7	0,2%	16,0	0,4%
Química y prod. farmacéuticos	1,0	0,3%	16,7	0,4%
Caucho y plástico	4,5	1,3%	38,1	0,9%
Metalurgia	1,4	0,4%	89,4	2,0%
Equipo eléctrico y electrónico	1,4	0,4%	27,4	0,6%
Automoción	3,1	0,9%	210,9	4,8%
Muebles y otra industria	1,6	0,4%	38,2	0,9%
c) Energía	12,2	3,4%	30,2	0,7%
d) Construcción	230,8	64,9%	1.699,9	38,4%
e) Servicios	95,6	26,9%	2.209,4	49,9%
Comercio	16,6	4,7%	428,0	9,7%
Transporte	9,7	2,7%	31,5	0,7%
Hostelería	3,6	1,0%	24,3	0,5%
Información y comunicaciones	8,0	2,3%	843,9	19,0%
Actividades financieras	0,1	0,0%	54,6	1,2%
Actividades inmobiliarias	0,5	0,1%	5,5	0,1%
Consultorías e ingenierías	15,9	4,5%	304,7	6,9%
Servicios de I+D	8,7	2,5%	61,3	1,4%
Publicidad y estudios de mercado	1,6	0,4%	80,2	1,8%
Activ. administrativas y servicios auxiliares	21,9	6,2%	57,5	1,3%
Sanidad y educación	4,7	1,3%	278,8	6,3%
Actividades artísticas y recreativas	4,1	1,2%	39,2	0,9%
Total sectores	355,6	100,0%	4.431	100,0%

Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublvie, IGAE (2022), Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

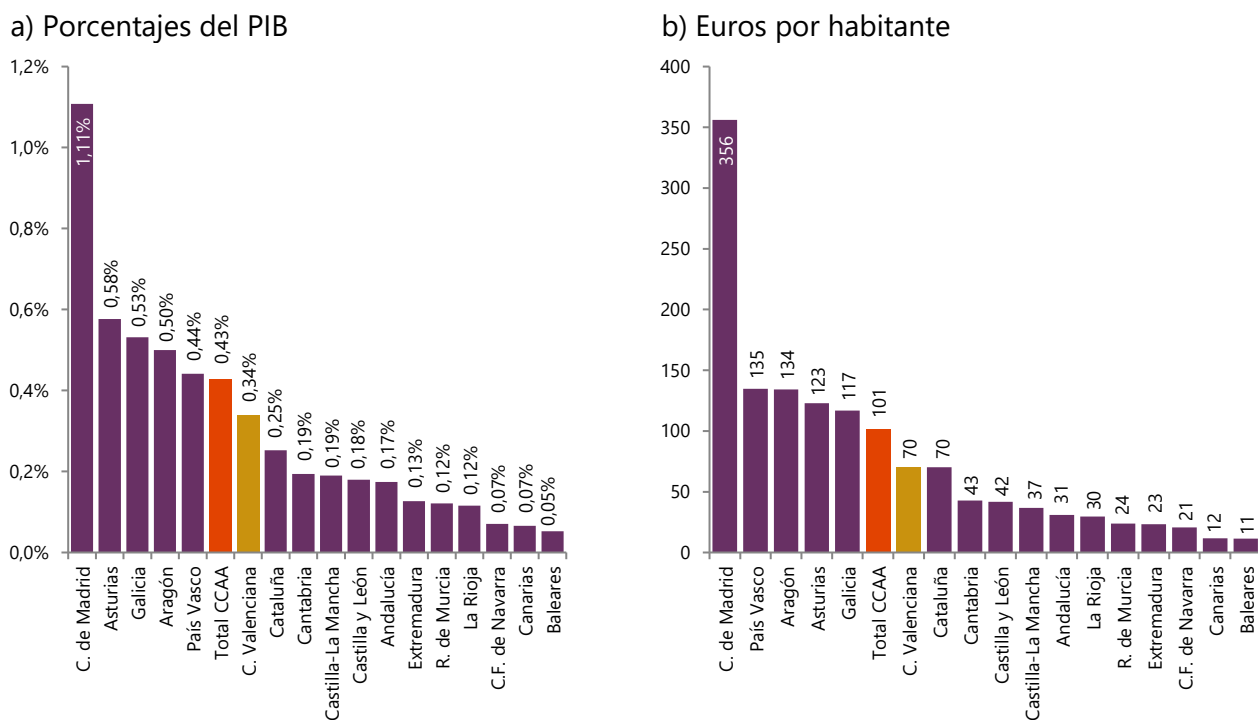
5.6. ¿Cuál ha sido el impacto de los recursos que reciben las empresas de cada territorio?

Si tenemos en cuenta el tamaño de cada economía, en relación al PIB regional los fondos NGEU que han captado las empresas valencianas suponen el 0,34% del PIB de la Comunitat Valenciana, siendo este porcentaje inferior al promedio de las regiones españolas (0,43%). Nuevamente destaca la Comunidad de Madrid, ya que los fondos captados por sus empresas representan el 1,11% de su PIB, más que triplicando el promedio regional (**gráfico 5.5**).

En relación a la población, también la financiación NGEU captada por empresas valencianas es inferior a la media regional (70 vs. 101 euros por habitante), situándose a la cabeza del *ranking* la Comunidad de Madrid con 356 euros por habitante. El rango de variación entre CC. AA. es muy grande ya que oscila del valor máximo de 356 euros de Madrid al mínimo de solo 11 euros de Illes Balears.

Tanto en relación al PIB (0,34%) como a la población (70 euros por habitante), los fondos NGEU captados por las empresas valencianas están por debajo del promedio de las regiones españolas (0,43% y 101 euros, respectivamente), siendo de destacar las elevadas cifras de las empresas con sede social en la Comunidad de Madrid (1,11% y 356 euros por habitante).

Gráfico 5.5. Impacto regional del importe obtenido de fondos NGEU por las empresas vía licitaciones y subvenciones según la sede social de la empresa. Acumulado hasta junio de 2022¹



¹ Los datos de población corresponden a enero de 2021 y los de PIB a los valores de 2020.

Fuente: Gobierno de España (2022b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022b), ContraPublvie, IGAE (2022), Bureau van Dijk (SABI) y elaboración propia.

REFERENCIAS

BUREAU VAN DIJK. Sistema de Análisis de Datos Ibéricos (SABI). Base de datos distribuida por Bureau van Dijk (Electronic Publishing). Disponible en DVD (noviembre de 2021).

COMISIÓN EUROPEA «Plan de recuperación para Europa». Bruselas. Disponible en: https://ec.europa.eu/info/strategy/recovery-plan-europe_es [consulta: noviembre de 2022].

ESPAÑA (9 de noviembre de 2017). «Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014». Boletín Oficial del Estado n.º 272, de 9 de noviembre de 2017.

<https://www.boe.es/eli/es/l/2017/11/08/9/cons>

___ (30 de marzo de 2019). «Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas». Boletín Oficial del Estado n.º 77, de 30 de marzo de 2019.

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2019/03/08/130>

GOBIERNO DE ESPAÑA (2021). Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Madrid. Madrid. https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/160621-Plan_Recuperacion_Transformacion_Resiliencia.pdf

___ (9 de marzo de 2022a). «¿Qué cantidad de fondos va a recibir España dentro del Plan de Recuperación?». PRTR (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia). Preguntas frecuentes. Madrid. <https://acortar.link/ZHqrw6>

___ . «Convocatorias. Últimas convocatorias financiadas por los fondos de recuperación europeos». Madrid. Disponible en: <https://planderecuperacion.gob.es/como-acceder-a-los-fondos/convocatorias?combine=&page=1> [consulta: noviembre de 2022b].

___ (22 de septiembre de 2022c). *Avances en la ejecución del plan de recuperación. Comisión Mixta: 22 de septiembre de 2022. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.* Madrid. https://planderecuperacion.gob.es/sites/default/files/2022-09/22092022_Presentacion_balance_PRTR_septiembre_2022.pdf

___ (9 de junio de 2022d). *Avances en la ejecución del plan de recuperación. Presentación Comisión Mixta: 9 de junio de 2022. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.*

Madrid. https://planderecuperacion.gob.es/sites/default/files/2022-06/Presentacion_balance_PRTR_junio_2022.pdf

___ (abril de 2022e). *II Informe de situación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*. Madrid. https://planderecuperacion.gob.es/sites/default/files/2022-04/28042022_Informe_de_Ejecucion_del_Plan_de_Recuperacion.pdf

___ . «¿Qué es la adenda al Plan de Recuperación?». PRTR (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia). Preguntas frecuentes. Madrid. Disponible en: <https://planderecuperacion.gob.es/preguntas/que-es-la-adenda-al-plan-de-recuperacion> [consulta: noviembre de 2022f].

___ (30 de junio de 2022g). «La Comisión Europea confirma el aumento en 7.700 millones de euros de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia destinados a España». PRTR (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia). Noticias. Madrid. <https://planderecuperacion.gob.es/noticias/la-comision-europea-confirma-el-aumento-en-7700-millones-de-euros-de-los-fondos>

IGAE (Intervención General de la Administración del Estado). Base de datos Nacional de Subvenciones (BDNS). Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas. Madrid: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Disponible en: <https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/es/index> [consulta: noviembre de 2022].

INE (Instituto Nacional de Estadística). Cifras de población. Madrid. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176951&menu=ultiDatos&idp=1254735572981 [consulta: noviembre de 2022].

___ . Contabilidad Regional de España (CRE). Madrid. Disponible en:

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176728&menu=ultiDatos&idp=1254735576581 [consulta: noviembre de 2022].

MAUDOS, J., S. MOLLÁ y J. PÉREZ (2022). *Evaluación de la ejecución de los fondos Next Generation European Union (NGEU) en la Comunitat Valenciana*. València: Generalitat Valenciana, en prensa.

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA. «Next Generation EU». Madrid. Disponible en: <https://www.hacienda.gob.es/eu-ES/CDI/Paginas/FondosEuropeos/Fondos-relacionados-COVID/Next-Generation.aspx> [consulta: noviembre de 2022a].

___ . Licitaciones publicadas en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Madrid. Disponible en: https://www.hacienda.gob.es/es-ES/GobiernoAbierto/Datos%20Abiertos/Paginas/licitaciones_plataforma_contratacion.aspx [consulta: noviembre de 2022b].

PÉREZ, F., E. REIG (dirs.), A. FUENMAYOR, R. GRANELL y S. MOLLÁ (2020). *Madrid: capitalidad, economía del conocimiento y competencia fiscal*. València: Generalitat Valenciana (Informe Entregable n.º 2/2020). https://www.ivie.es/wp-content/uploads/2020/09/02_Informe_capitalidad_edici%C3%B3n.pdf

PÉREZ, F., R. ARAGÓN, I. GORDO y S. MOLLÁ (2021). Concentración e impacto territorial de la contratación pública en España y la Comunitat Valenciana. València: Generalitat Valenciana (Informe Entregable n.º 5/2021). <https://acortar.link/K8VlgD>

PRESIDÈNCIA DE LA GENERALITAT. «GVANEXT. Estrategia valenciana para la recuperación». València: Generalitat Valenciana. Disponible en: <https://presidencia.gva.es/es/web/gvanext/estrategia-valenciana-recuperaci%C3%B3n> [consulta: noviembre de 2022].



Ivie



GENERALITAT
VALENCIANA